PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD

Curso 2003-2004

Prof. Jesús Sanz

Dpto. Psicología Clínica — U.C.M.

Temas 1 y 2

- **Introducción general al estudio de la personalidad**
- **Definición y concepto de personalidad**

1. Concepto

La definición de cualquier ciencia o disciplina científica no es una tarea fácil. Pero esta dificultad no solo afecta a la psicología de la personalidad, ni a la Psicología en general. Percy Williams Bridgman, premio Nobel de Física en 1946, afirmaba que la «Física es lo que hacen los físicos», y también a veces se ha definido las Matemáticas, a falta de otra definición más perfecta, diciendo que «las Matemáticas son lo que aparece en los libros de Matemáticas» (Barrio y Fullat, 1982). No creo que se encuentren dificultades insuperables para aceptar la definición de la psicología de la personalidad como el «estudio *científico* de la *personalidad*». Más difícil será el acuerdo sobre los términos «personalidad» y «ciencia».

Uno de los hechos más fáciles de constatar para cualquiera que se acerque al ámbito de la psicología de la personalidad, es la existencia de una considerable cantidad de definiciones de personalidad. La mayor parte de los autores han elaborado su propia definición. Allport, en su clásico libro de 1937 que pasa por ser la carta fundacional de la psicología de la personalidad como disciplina independiente, llegó a inventariar medio centenar de definiciones distintas. Más recientemente, Bermúdez (1985) ha recogido una muestra de 22 definiciones formuladas entre los años 1945 y 1979. No debe extrañar, por tanto, que algunos autores consideren que la forma de entender la personalidad depende en muchos casos no sólo del marco de referencia psicológico del que se parta, sino también de la historia personal del investigador (Pervin, 1978a), o de las creencias o puntos de vista particulares que uno tiene acerca de la persona, la sociedad o la ciencia (White, 1981). A pesar de esta amplia variedad de definiciones, existen muchos elementos en común entre ellas que, a nuestro entender, permiten llegar a un acuerdo sobre el objeto de estudio de la disciplina.

A una conclusión parecida se puede llegar respecto a la definición de ciencia. Como hace

tiempo señaló Bills (1938) no existe ningún decálogo que dicte lo que es ciencia y lo que no lo es (cf. también Feyerabend, 1981) y, recientemente, Mariano Yela lo expresaba así de bien:

> «Ciencia, dijo una vez Ortega, es todo lo que se puede discutir. Lo cual afecta también al método científico. Este método es, por supuesto, y precisamente por ser científico, discutible. Y lo es, en resumen, porque, a pesar de su ingente poder cognoscitivo y de su inigualada eficacia práctica, es falible» (Yela, 1996, p. 355).

Pero, sin necesidad de someterse a decálogos impuestos y admitiendo sus limitaciones, hay ciertos elementos comunes en las distintas definiciones de ciencia, elementos que constituyen su núcleo fundamental si reconocemos el peso de las pruebas acumuladas a lo largo de la historia del pensamiento (Kendler, 1981; Yela, 1991).

1.1. La definición de personalidad

Como ocurre en muchas otras áreas de la Psicología, el hecho de utilizar un término coloquial «personalidad» para aludir a un concepto que forma parte del entramado conceptual de una disciplina científica y es, además, su objeto de estudio, conlleva algunas ventajas, pero también inconvenientes (Fiske, 1974; Fletcher, 1995; Kelley, 1992). Es más, cuando a nivel popular ese término se emplea con elevada frecuencia y posee una acusada plasticidad semántica, las dificultades son aun mayores. Entre las posibles ventajas cabe señalar que el uso de un vocablo cotidiano sugiere categorías en las cuales clasificar los fenómenos relacionados con la personalidad así como elementos en los cuales descomponer y analizar tales fenómenos; además, provee de términos convenientes para pensar acerca de esas categorías y elementos, y permite al investigador diseñar instrumentos de autoinforme que directamente evalúen la información que las personas puedan tener sobre esos fenómenos. Pero se corren grandes riesgos también. Cabe la posibilidad de que los términos coloquiales clasifiquen o analicen los fenómenos de la personalidad de forma imprecisa, que nos hagan olvidar la necesidad de realizar un análisis preliminar de los constructos bajo consideraciones teóricas y lógicas, y que nos lleven a una excesiva confianza en los cuestionarios dejando de lado el desarrollo de otros métodos que podrían reemplazarlos o complementarlos.

En consecuencia, obviaré los recursos con que tradicionalmente comienzan los libros de texto para acercarse a la definición de la personalidad: apelar a la etimología del vocablo «personalidad», consultar las definiciones que del término ofrecen los diccionarios, y analizar los distintos significados que tiene el término en el lenguaje cotidiano dependiendo de su contexto de uso (para una exposición más detallada de estas aproximaciones véase Bermúdez, 1985c; Ibáñez, 1989; Pelechano, 1993). Aunque este tipo de recursos representa una fuente de deducciones sobre el concepto de personalidad que pueden tener cierto peso, creo que es prioritario un análisis lógico y teórico que parta de la red nomológica generada por la propia Psicología. Este análisis puede realizarse a través de tres líneas complementarias. La primera implica agrupar en categorías las definiciones propuestas hasta ahora por los psicólogos de la personalidad, con el objetivo de formarse una idea de lo que se encuentra detrás de tales definiciones. Esta estrategia fue iniciada por Allport (1937) y ha sido continuada, por ejemplo, por Guilford (1959), Stagner (1961), Hall y Lindzey (1970), Liebert y Spiegler (1974), Lundin (1974), Pinillos (1975) y, más recientemente, Bermúdez (1985c) y Pelechano (1993). La segunda

línea de análisis consiste en comparar esas definiciones y extraer aquellas características o atributos a los que frecuentemente se hace referencia en las mismas (Bermúdez, 1985c; Sánchez-Bernardos, 1991). La tercera línea implica comparar el concepto de personalidad con otros conceptos estrechamente relacionados, con el objetivo de aislar las características que le hacen diferente de estos últimos (Ibáñez, 1989; Sánchez-Bernardos, 1991). Veamos de manera resumida estas tres estrategias partiendo de las muestras de definiciones recogidas por Allport (1937) y Bermúdez (1985c).

1.1.1. Categorías de definiciones

Como se mencionó antes, muchos autores se han acercado al concepto de personalidad agrupando en categorías las definiciones psicológicas existentes. Cada autor ha propuesto sus categorías, pero, a la postre, todas podrían ser integradas en el sistema de clasificación que ya en 1937 propusiera Allport basándose en el criterio sobre el que se hace mayor énfasis en cada definición: definiciones aditivas u ómnibus, definiciones configuracionales-integradoras, definiciones jerárquicas, definiciones en términos de ajuste y definiciones basadas en la distintividad. A estas cinco categorías añadiré, siguiendo a Pelechano (1993), una sexta, definiciones basadas en la estabilidad, puesto que es éste un criterio que ha aparecido con mucha frecuencia en las definiciones formuladas en los últimos 30 años al hilo de la polémica «persona-situación» que tuvo lugar en los años 70. Veamos brevemente estas categorías y sus implicaciones para la definición del concepto de personalidad.

Las *definiciones aditivas u ómnibus* son aquéllas que entienden la personalidad como la suma de todas las características que posee y definen al individuo. Ejemplos de este tipo de definición serían las propuestas por Prince y Eysenck:

> «La personalidad es la suma total de todas las disposiciones biológicas innatas, impulsos, apetitos e instintos del individuo y de las disposiciones y tendencias adquiridas por experiencia» (Prince, 1906; citado por Pinillos, 1975, p. 600).

> «...podemos decir que la personalidad es la suma total de los patrones de conducta actuales o potenciales de un organismo, en tanto que determinados por la herencia y el ambiente; se origina y desarrolla mediante la interacción funcional de los cuatro sectores principales en los que tales patrones de conducta están organizados: el sector cognitivo (inteligencia), el sector conativo (carácter), el sector afectivo (temperamento) y el sector somático (constitución)» (Eysenck, 1947, p. 23).

Las *definiciones configuracionales-integradoras* también parten de la idea de la personalidad como el conjunto de atributos que definen a un individuo, pero acentúan el carácter organizado y estructurado que presentan tales atributos. Por ejemplo:

> «Personalidad es la organización dinámica dentro del individuo de aquellos sistemas psicofisiológicos que determinan sus ajustes únicos a su ambiente» (Allport, 1937, p. 48).

> «He asumido —en compañía, creo, de la mayoría de los teóricos en este

> campo— que la personalidad existe como un todo organizado (sistema), que está constituido de partes o elementos (subsistemas), y está separado de alguna forma del ambiente con el cual interactúa» (Sanford, 1963, p. 489).

Las *definiciones jerárquicas* no sólo hacen referencia a que los atributos del individuo están organizados, sino que, además, hacen hincapié en la naturaleza jerárquica de las relaciones entre dichos atributos, de forma que unos tienen preponderancia sobre otros. Recientemente, Eysenck afirmaba:

> «Es hoy ampliamente aceptado que un modelo de personalidad debe ser jerárquico, como yo había argumentado desde el principio (Eysenck, 1947). Se ha visto que este sistema tiene cuatro niveles, siendo el más inferior el de los actos o las cogniciones que ocurren aisladamente. En el segundo nivel tenemos los actos o las cogniciones habituales (p. ej., un individuo tiene dolores de cabeza frecuentes, o frecuentemente es impuntual). El tercer nivel es el de los rasgos, definidos en términos de intercorrelaciones significativas entre conductas habituales diferentes. [...] El cuarto y último nivel es el de los tipos, factores de orden superior, o dimensiones de personalidad. Estos se definen en términos de intercorrelaciones observadas entre rasgos» (Eysenck, 1990, p. 244).

Las *definiciones en términos de ajuste* hacen alusión a aquellos aspectos del individuo que le aseguran un cierto equilibrio con el medio. La definición de Allport que se presentaba renglones atrás refleja esta idea de adaptación con el medio, como así también lo hace la siguiente definición de Mischel:

> «Personalidad designa los patrones típicos de conducta (incluidos los pensamientos y las emociones) que caracterizan la adaptación del individuo a las situaciones de su vida» (Mischel, 1979, p. 1).

Las *definiciones basadas en la distintividad* conciben la personalidad como lo que es más definitorio y esencial del individuo, aquello que es la base de la diferencia entre personas y hacen a un individuo único. Algunos ejemplos de este tipo definiciones son las siguientes:

> «La personalidad de un individuo es, por tanto, su patrón único de rasgos» (Guilford, 1959, p. 5).

> «La personalidad vendría constituida por aquellas características de las personas que son más esenciales para el propósito de entender y predecir sus conductas idiosincrásicas» (Brody, 1972, p. 3).

> «La personalidad representa la estructura intermedia que la psicología necesita interponer entre la estimulación del medio y la conducta con que los sujetos responden a ella, justamente para dar razón del modo individualizado en que lo hacen» (Pinillos, 1975, p. 602).

Por último, las *definiciones basadas en la estabilidad* hacen hincapié en aquellas características psicológicas estables que permiten identificar a una persona a lo largo de toda su

evolución.

> «La personalidad es un conjunto estable de características y tendencias que determinan las semejanzas y diferencias de la conducta psicológica (pensamientos, sentimientos y actos) de la gente, que denota continuidad en el curso del tiempo, y que puede, o no, interpretarse fácilmente con referencia a las normas sociales y biológicas de presión, originadas exclusivamente en la situación inmediata» (Maddi, 1972, p. 10).

> «Con otras palabras, el término personalidad hace alusión a aquellas propiedades permanentes de los individuos que tienden a diferenciarlos de los demás» (Pervin, 1978b, p. 20).

> «Personalidad representa aquellas características de la persona que explican los patrones consistentes de sentimientos, pensamientos y comportamiento» (Pervin y John, 1997, p. 4).

Esta estrategia de agrupación en categorías conduce a considerar la personalidad como un concepto que hace alusión a la *organización* (configuración integradora) *jerárquica*, *estable* y *única* de *todas* las características psicológicas que posee un individuo, que determina su *ajuste* al medio y le hacen diferente de los demás.

1.1.2. Atributos pertinentes

Explícita o implícitamente, esta línea de análisis considera el concepto de personalidad como un «fuzzy set» o «conjunto borroso». La noción de conjunto borroso partió del estudio de las categorías descriptivas del lenguaje común con que se agrupan los objetos o los animales (Rosch, Mervis, Gray, Johnson y Boyce-Braem, 1976) y ha sido aplicado a otros conceptos en Psicología (Cantor y Mischel, 1977; Cantor, Mischel y Schwartz, 1982). Dado que los conceptos están caracterizados por atributos, esta estrategia consiste en extraer de las definiciones de personalidad aquellos *atributos pertinentes* contenidos en las mismas. Los atributos pertinentes serían aquellos que poseen muchos ejemplares del concepto, es decir, características a las que frecuentemente se hace referencia en las diferentes definiciones de personalidad y que, por otro lado, aparecen en pocos ejemplares de otros conceptos distintos al de personalidad. Al final, lo que se obtiene es una lista de atributos que comparten la inmensa mayoría de las definiciones de personalidad y que no suelen estar presentes en las definiciones de otros constructos, y que serían, por lo tanto, los atributos pertinentes del concepto de personalidad.

Este tipo de análisis de los atributos pertinentes ha sido seguida, por ejemplo, por Bermúdez (1985c) y Sánchez-Bernardos (1991). Para el primero, se pueden aislar un conjunto de cinco «notas comunes a la práctica generalidad de las definiciones (de personalidad). Estas nota podrían resumirse en las siguientes: 1) la personalidad abarca toda la conducta; 2) la personalidad hace referencia a características que son relativamente consistentes y duraderas; 3) el concepto de personalidad resalta el carácter único de cada individuo; 4) carácter inferido de la personalidad; 5) no implica juicio de valor» (Bermúdez, 1985c, p. 33).

Por su parte, para Sánchez-Bernardos (1991) se pueden aislar siete atributos pertinentes

en las definiciones de personalidad: 1) la personalidad es una propiedad del individuo; 2) el concepto se refiere a características de naturaleza psicológica (sentimientos, pensamientos o conductas manifiestas); los atributos materiales, las posesiones o los atributos físicos, aunque podrían formar parte del concepto de identidad personal, como sugirió William James, no son identificables con el concepto de personalidad; 3) está revestido de un halo de generalidad, ya que las conductas, sentimientos o pensamientos se ponen de manifiesto en una gran variedad de contextos; 4) se refiere a atributos que distinguen a una persona de otra; 5) hace alusión a características relativamente permanentes de la persona; 6) se refiere a un principio de unicidad e integración del individuo que integra las inconsistencias aparentes, y 7) conlleva una nota de funcionalidad o disfuncionalidad que hace referencia a conceptos relacionados como los de salud mental o ajuste psicológico.

En resumen, comparando ambas listas de atributos, hay coincidencia entre los autores en resaltar que las definiciones de personalidad hacen alusión a la *totalidad* de *conductas psicológicas* (pensamientos, sentimientos y conductas manifiestas), a características relativamente *consistentes y estables* que acentúan el carácter *único* de una persona. Como era de esperar, estos atributos son similares a los que se aislaron renglones atrás a partir del análisis categorial de las definiciones.

1.1.3. Diferencias con otros conceptos relacionados

En la historia de la disciplina el concepto de personalidad ha coexistido con varios otros conceptos científicos relacionados, algunos de los cuales siguen utilizándose. El análisis de esta red conceptual, en la línea de los análisis realizados por Allport (1937), Ibáñez (1989) y Sánchez-Bernardos (1991), nos permitirá una mayor clarificación del concepto de personalidad.

Temperamento, carácter y personalidad

A veces en la literatura sobre personalidad los términos «temperamento», «carácter» y «personalidad» suelen emplearse de manera indistinta, pero los tres parten de raíces etimológicas distintas y ya desde su origen arrastran connotaciones conceptuales diferentes.

El término «carácter» tiene una larga historia que puede llevarnos como poco a la obra del filósofo griego Teofrasto. En el mundo griego clásico, el concepto de carácter implicaba lo que uno *desea ser* (Burnham, 1968), y, por tanto, suponía la idea de que uno es responsable de su comportamiento. Este contenido ético proseguirá en el transcurso de la historia, a pesar de que hasta 1930, aproximadamente, el término se utilizaría para aludir a todo aquello que hoy forma parte del concepto de personalidad. Por otro lado, la volición y la ética son algo propio de los seres humanos, y por lo tanto el concepto de carácter también denota desde antiguo lo distintivo de una persona o, incluso, de un grupo o nación (el «carácter nacional»).

En el siglo XIX, con la entrada del término «personalidad» y sus connotaciones conceptuales particulares (de sus raíces etimológicas se derivan fundamentalmente dos formas de abordar el concepto, como «máscara» y como «sustancia», como algo social y como algo en y por sí mismo digno de estudio), el concepto de carácter acentúa su contenido ético y volitivo. El carácter sería la suma de los valores permanentes de una persona en su sentido de lo que es justo e injusto, bueno o malo, y que se refleja en sus decisiones y elecciones sobre lo que se

«debe hacer», estando determinado principalmente por el contexto social y familiar. Así, Allport en 1937 señala que el concepto de carácter conlleva la referencia de algún criterio o sistema, una norma frente a la cual se compara al individuo (Allport, 1937). También Millon (1981), después de trazar el desarrollo y la evolución histórica del concepto, señala que el carácter alude a aquellas cualidades personales que representan la adhesión del individuo a los valores y costumbres de su sociedad.

A pesar de su popularidad a lo largo de la historia, en los años 40 el concepto de carácter había perdido buena parte de sus connotaciones científicas, de tal manera que hasta los años noventa fue prácticamente abandonado como constructo científico (Endler, 1989). En los años 90 varias teorías recuperan el concepto de carácter como un elemento de la personalidad para referirse a los aspectos de la misma más determinados por la socialización y los factores socioculturales.

El término temperamento también aparece en el mundo griego clásico, ligado a la teoría humoral hipocrática y a la patología humana. Sin embargo, ya entonces tiene unas connotaciones psicológicas. Galeno, el principal responsable de la propagación de la teoría humoral por el mundo romano y la Edad Media, hablaba explícitamente de que el predominio de alguno de los humores conllevaba la mayor o menor manifestación de ciertos rasgos psicológicos, desde características emocionales hasta intelectivas (Burnham, 1968; Stelmack y Stalikas, 1991). Algo parecido ocurre en la obra de Huarte de San Juan durante el Renacimiento: el predominio de uno u otro humor en los individuos dará lugar a diferencias individuales en las distintas facultades del intelecto que manifiestan. Sin embargo, en la tradición temperamental que se incorporó en el siglo XIX a los inicios de la Psicología, el concepto había restringido su significado. Para Wundt el temperamento hacía referencia a «las disposiciones psíquicas individuales para el surgimiento de los movimientos afectivos» (citado en Ibáñez, 1989, p. 245). A partir de ese momento esta connotación emocional será la tónica en el empleo del término. Para Allport (1937) el temperamento hace referencia al material más primigenio del ser humano relacionado con aspectos hereditarios de naturaleza emocional, el estado de ánimo que prevalece en un individuo y las fluctuaciones del mismo.

Por tanto, mientras que el concepto carácter connotaba características volitivas y éticas dependientes del medio social, el concepto de temperamento, desde la antigüedad, ya estaba relacionada con diferencias interindividuales relativamente estables dependientes del sustrato biológico, diferencias que a partir del siglo XIX se restringen a los aspectos emocionales. Estas connotaciones del concepto de temperamento se han perpetuado hasta nuestros días. Cualquiera que sea la teoría en la que haya tomado cuerpo, el estudio del temperamento está relacionado con el enfoque disposicional y el paradigma de las diferencias individuales (p. ej., los trabajos de principios de siglo de los holandeses Heymans y Wiersma). Es por esta razón por la que, en la historia de la psicología de la personalidad como disciplina independiente, el concepto de temperamento aparece estrechamente vinculado a las teorías de rasgos y está prácticamente ausente en las teorías alejadas del paradigma de la diferencias individuales. De ahí, que desde los años 30 el concepto de temperamento quedara relegado a un segundo plano y no fuera contemplado en la mayoría de las teorías de personalidad aparecidas en las décadas siguientes a esos años (teorías psicoanalíticas, neopsicoanalíticas, fenomenológicas, cognitivas y del aprendizaje). La excepción la constituyeron todas aquellas teorías centradas en los rasgos de personalidad del individuo que tienen un fuerte componente biológico y que están presentes

desde muy temprana edad. Los objetivos de estas teorías basadas en la noción del temperamento eran encontrar las bases neuroanatómicas (Eysenck, 1970) o funcionales (las escuelas soviéticas y polacas; véase Sandín, 1985b; Strelau, 1983) que sustentan los rasgos de personalidad, o desarrollar modelos del desarrollo de la personalidad de corte biológico (Buss y Plomin, 1975, 1984; Chess y Thomas, 1986; Goldsmith y Campos, 1982).

Estas teorías que, a partir de los años 50, reavivaron el estudio del temperamento fueron formuladas por un grupo de psicólogos que, excepto Eysenck, estaban muy alejados de las corrientes principales de investigación en personalidad, bien por cuestiones políticas (las escuelas soviéticas y polacas) o bien porque trabajaban en el área de la psicología evolutiva (Thomas, Chess, Plomin, Buss o Goldsmith). Además, todos estos autores desarrollaron su trabajo en un contexto de aislamiento y de mutua ignorancia (tendencia que se ha corregido en los últimos años; véase Strelau y Eysenck, 1987, o Strelau y Plomin, 1993). Por lo tanto, no es de extrañar que haya ciertas diferencias en cuanto al modo de entender el concepto de temperamento y, en particular, su relación con el de personalidad. No obstante, parece ser que nos encontramos ante uno de los conceptos sobre los que hay más acuerdo que desacuerdo. Así, aunque hay tres formas básicas de entender la relación entre temperamento y personalidad: entenderlos como sinónimos, considerar el temperamento como un elemento de la personalidad (Eysenck y Eysenck, 1987), y considerar el temperamento como un elemento específico (Strelau, 1987), es la segunda opción la que parece gozar de mayor aceptación (Strelau y Plomin, 1993). Igualmente, sea cual sea la teoría, el concepto de temperamento es utilizado para referirse a las características relativamente estables de la conducta que están presentes desde la infancia y tienen una fuerte fundamentación biológica, y en muchos casos hereditaria (p. ej., en los rasgos temperamentales de emocionalidad, actividad y sociabilidad; Buss y Plomin, 1984). Dado que se considera que el temperamento es resultado de la evolución biológica, se considera que estas características pueden verse tanto en el hombre como en los animales. También los aspectos emocionales están presentes en todas las teorías, pero no todas limitan el temperamento a los mismos (Strelau, 1993). Finalmente, otro aspecto sobre el que hay cierto acuerdo y que ha sido destacado para diferenciar el concepto de temperamento del de personalidad es que el primero describe características «formales» o de «estilo» de la conducta, independientemente de su contenido (p. ej., actividad, reactividad y movilidad), mientras que el segundo se refiere a contenidos específicos de la misma (p. ej., amabilidad y responsabilidad).

A esta última características diferenciadora, hay que añadir que la personalidad, por su parte, se concibe como el resultado de la interacción entre determinantes biológicos y factores socioculturales, teniendo estos últimos el mayor peso en buena parte de las teorías de la personalidad como, por ejemplo, los enfoques del aprendizaje social (Bandura y Walters, 1963; Rotter, 1972) y cognitivos (Kelly, 1955). Además, se concibe como un resultado atribuible a la propia persona que se conforma vía la actividad y la interacción social. Como afirmaban Goldsmith y Campos (1982), «la personalidad se distingue del temperamento por el grado en el que sobresalen dos influencias: las relaciones sociales con otros... y la aparición del concepto de yo» (p. 179). No obstante, a pesar de los esfuerzos por distinguir entre estos conceptos, aun siguen quedando áreas confusas y no pocas dudas respecto a los límites de uno y otro concepto.

Personalidad e identidad personal

Ibáñez (1986) afirmaba que «la psicología de la personalidad debe ser el estudio de la

unicidad o identidad personal». Tal definición parece referirse más al ámbito de estudio que al concepto mismo de personalidad, pero, no obstante, puede ser útil explicitar la distinción conceptual entre identidad personal y personalidad para precisar más este último concepto.

El análisis que anteriormente se ha realizado a partir de las definiciones de la personalidad permite concluir que parte de los atributos clave del concepto de personalidad son la totalidad, unidad y continuidad, características que también se hallan en la base misma del concepto de identidad personal. Sin embargo, ambos conceptos no son estrictamente lo mismo.

Quizás uno de los autores que más ha empleado el concepto de identidad personal sea Erikson, para el cuál «la identidad del yo,... , es su aspecto subjetivo, es la conciencia del hecho de que hay una autoigualdad y continuidad para los métodos sintetizadores del yo y una continuidad de lo que significamos para los demás» (1963, citado por Engler, 1996, p. 168). En su teoría de las etapas psicosociales del desarrollo de la personalidad, Erikson consideraba la integración de la personalidad como la etapa última del desarrollo, y concebía el proceso de formar una identidad personal como una etapa intermedia, propia de la adolescencia, y de tránsito para la consecución de aquélla.

Por su parte, Allport (1937) utilizaba el concepto de identidad personal en relación al de *«proprium»* (el yo). Para Allport, el proprium se refiere a las experiencias centrales de conocimiento de sí mismas que tienen las personas conforme crecen y progresan, y una de tales experiencias es precisamente el sentido de identidad personal o de sí mismo. Esta se refiere a la conciencia de igualdad y continuidad internas y comenzaría a surgir de los dieciocho meses en adelante (en Morales, 1989, puede encontrarse una revisión de las relaciones conceptuales entre identidad y yo tal como han sido consideradas por diversos autores).

En resumen, aunque el concepto de identidad personal comparte aparentemente algunas características con el de personalidad, es simplemente uno de los constructos que forman parte de este último y que hace referencia a la conciencia de unidad, totalidad y continuidad que se va desarrollando en el ser humano a lo largo de su ciclo vital. Es más, la unidad, totalidad y continuidad a la que alude el concepto de personalidad va más allá de los elementos cognitivos y abarca desde el primer momento todo el ciclo vital.

1.1.4. Una propuesta de definición a modo de conclusión

En los epígrafes anteriores se ha abordado la problemática de la definición del concepto de personalidad a partir del análisis de las definiciones científicas propuestas en el área y esto a través de tres líneas complementarias de análisis: la agrupación de tales definiciones en categorías a partir del criterio que más enfatizan, la extracción de aquellas características a las que más frecuentemente se hace referencia en las mismas, y la comparación del concepto de personalidad con otros conceptos con los que ha estado o está estrechamente relacionado. Estos análisis, a mi juicio, son bastantes coincidentes en señalar que la personalidad es:

(1) Un concepto inferido a partir de la conducta, un **constructo teórico** que no se puede observar directamente pero que sirve para resumir económica y parsimoniosamente las relaciones existentes entre diversos fenómenos humanos, y que se emplea en la medida que la historia del pensamiento y, en particular, la historia de la Psicología ha considerado que es útil y tiene valor

heurístico para describir, explicar y predecir el comportamiento del individuo. Como aclararé más adelante, el hecho de que sea un constructo teórico no rebaja su valor científico, a lo más aumenta la dificultad de su utilización. La única condición para su empleo en ciencia, amén de su utilidad y valor heurístico, es que pueda estudiarse empíricamente, esto es, se puedan observar sistemáticamente fenómenos que permitan decidir si se cumplen o no las implicaciones deducidas del constructo.

Durante los años 60 y 70 hubo una tendencia en la Psicología a considerar la personalidad como una *variable respuesta*, identificable con la metodología neopositivista lógica más radical, lo cual supuso una estenosis epistemológica para la disciplina. Entendida como repertorio de respuestas jerarquizadas, esto es, tal como se concibe en las posturas situacionistas extremas, la «personalidad» parece poco susceptible de disponer de un campo de estudio específico dentro del marco de la Psicología. Afortunadamente, cuando los avances en la filosofía de la ciencia relajaron los criterios científicos al reconocer que ni la confirmación ni la refutación son infalibles ni inapelables, y cuando la propia Psicología volvió a los conceptos mentalistas, la personalidad volvió a reclamar su naturaleza como constructo teórico. Conviene hacer notar, no obstante, que si bien hoy resulta difícil aceptar que la personalidad consista en un conjunto de meras asociaciones estímulo-respuesta, ello no significa ignorar que existan procesos de condicionamiento de diversa índole que afectan a determinados aspectos de la personalidad humana (Pinillos, 1987).

(2) Un constructo que hace referencia a la **organización dinámica** de la **conducta**, conducta siempre entendida en su sentido amplio, incluyendo cogniciones, afectos y conductas directamente observables, es decir, conducta en el sentido de «acción significativa en el mundo» (Yela, 1991, p. 334). El hecho de introducir explícitamente el término conducta tiene la ventaja no sólo de delimitar las características del ser humano que caen dentro del concepto de personalidad, excluyendo por tanto aquellas que no son psicológicas, sino que también reafirma el concepto como objeto de estudio de la Psicología como ciencia. Efectivamente, creo que Yela (1991) está en lo cierto al afirmar que, a pesar de su aparente diversidad, la unidad de la ciencia psicológica es posible, y que su construcción pasa por asignarle unidad de objeto y unidad de método. El objeto sería la conducta, el método la comprobación empírica y experimental de la conducta observable del sujeto. Dentro de esta comunalidad, el objeto específico de estudio de la psicología de la personalidad sería la organización de esa conducta, la personalidad.

Por otro lado, la organización no es estática, sino cambiante a lo largo del ciclo vital, y por tanto consta tanto de estructuras como de procesos.

(3) Un constructo que hace referencia al carácter único de cada individuo. La organización dinámica es **única** en cada persona, en tiempo y en calidad, y, por tanto, le hace diferente de todas los demás personas. En este contexto, cuando se habla de unicidad se hace referencia a la manifestación puntual que presenta esa organización, pero ello no implica necesariamente que no puedan ser generales, o generalizables, las conductas que integran dicha organización, y los procesos funcionales que han conducido a su manifestación actual en un momento concreto.

(4) Un constructo que se refiere a características relativamente **consistentes y estables**. Como decía renglones atrás, esa organización es dinámica, pero también presenta una relativa

estabilidad y consistencia. Los conceptos de consistencia y estabilidad han sido objetos de una gran polémica desde finales de los años 60 hasta principios de los años 80. Sin embargo, parece que ésta ha quedado atrás, y que los conceptos de consistencia y estabilidad, sobre todo este último, han recuperado su papel central en la definición de personalidad, aunque sea muy difícil precisar el grado concreto de consistencia y estabilidad a que se alude con la expresión «relativa estabilidad y consistencia». Para superar conceptualmente esta imprecisión, existen algunos autores que últimamente están defendiendo el concepto de «**coherencia**». Por ejemplo, recientemente Pervin (1996) definía la personalidad como «la organización compleja de cogniciones, afectos y conductas que da dirección y estructura (coherencia) a la vida de la persona» (p. 414). La ventaja del concepto de coherencia es que alude directamente a la importancia de la organización y la estructura en el funcionamiento personal. Las personas tienen patrones de estabilidad y cambio en su conducta, tanto a través del tiempo como a través de las situaciones. El concepto de coherencia acentúa cómo las partes se relacionan entre ellas, cuál es la organización del sistema, más allá de la consistencia o inconsistencia de las diversas conductas fenotípicas, de las específicas manifestaciones de esa organización, permitiendo, pues, que distintas conductas se refieran a esa misma organización, a esa misma orientación general (véase Caspi y Bem, 1990, para una elaboración más amplia del concepto de coherencia). Por supuesto, la adopción del concepto de coherencia implica un mayor papel de la teoría en la investigación de la personalidad, por muy implícita o rudimentaria que sea, lo cual supone todo un reto para la disciplina en los próximos años.

En resumen, por personalidad entiendo un constructo que hace referencia a la *organización dinámica y única de todas las características psicológicas de la persona que dan coherencia a su conducta*. Por descontado, que al ofrecer esta definición no pretendo concluir que otras definiciones son incorrectas y que ésta es la mejor. Como ocurre con todas las definiciones de conceptos científicos, su validez viene determinada, fundamentalmente, por su utilidad para hacer avanzar el conocimiento, en este caso, el conocimiento sobre las personas. No tengo por ahora argumentos para demostrar que con esta definición se puede avanzar más en el campo de la personalidad como ciencia que con otras distintas, y dudo que alguna vez pueda tenerlos. Sin embargo, considero que es importante explicitar una definición que, a la postre, no es más que señalar en que áreas creo que la disciplina debe dirigir *actualmente* sus investigaciones para entender la conducta humana.

1.2. ¿Es posible el estudio científico de la personalidad?

La psicología de la personalidad ha sido quizás uno de los escenarios más utilizados por los protagonistas de los debates sobre el *status* científico de la Psicología y sobre si este *status* es identificable con el de las ciencias naturales o el de las ciencias sociales, debates que han caracterizado a la Psicología desde su nacimiento como ciencia a finales del siglo XIX.

Durante muchos años, la definición de ciencia empleada por los psicólogos era una definición prestada del positivismo lógico que hacía de la observación directa el principal marchamo de ciencia. En este sentido, la Psicología ha sido presa de la falacia de que los conceptos científicos legítimos deben ser medibles de forma directa. Sin embargo, el requisito de la ciencia es la comprobación empírica, la observación sistemática de fenómenos para ver si en ellos se cumplen las implicaciones deducidas de los constructos, de las hipótesis, no la medición directa de dichos constructos. La Física, para muchos el paradigma de las ciencias,

nunca ha tenido reparos en proponer conceptos que en principio no son observables (p. ej., quarks, agujeros negros).

> «Si... la física de partículas contemporánea es correcta sobre el modelo de los quarks, entonces los quarks son intrínsecamente imposibles de aislar, y, por consiguiente, intrínsecamente imposibles de medir de cualquier forma "directa". Este modelo ha sido, sin embargo, puesto a prueba de forma bastante estricta, y por lo general funciona bastante bien... La falacia de que los conceptos científicos legítimos deben ser medibles deslegitima el pensamiento teórico genuino. La restricción empírica genuina es que las teorías deben finalmente ser comprobables empíricamente, no que sus conceptos individuales sean medibles» (Bickhard, 1992).

Por tanto, la comprobación empírica, no la observación directa, se erige como uno de los dos elementos fundamentales de la ciencia. El otro sería la lógica. Yela (1991) con la precisión, claridad y elegancia que caracteriza sus escritos, recogía estos dos elementos en un trabajo publicado recientemente (Yela, 1991), y del cual vale la pena citas en extenso sus palabras:

> «La ciencia es algo más que lógica y hechos, pero la lógica y los hechos constituyen su núcleo fundamental. [...] El pensamiento creador del psicólogo, que acontece siempre en unas determinadas condiciones sociales e históricas, elabora esbozos libres, formula cuestiones y preguntas, dirige su observación hasta ciertas regularidades, selecciona aspectos que describe y cuyo significado capta o conjetura, idea explicaciones hipotéticas y construye teorías. La lógica es la herramienta más poderosa para coordinar, sin contradicciones e inconsistencias, las cuestiones, las descripciones, las hipótesis y las teorías. Los sistemas teóricos coherentes tienen implicaciones lógicas y conexiones de sentido que conducen al investigador a buscar ciertos hechos y sucesos en ciertas condiciones. Estos hechos, sucesos y condiciones no son independientes de la teoría. Si no fuera por ella no se buscarían. Pero esto no quiere decir que los hechos y sucesos carezcan de importancia para la ciencia. Son, por el contrario, lo que la ciencia busca y el fundamento más firme en que se apoya. Unas veces los halla y otras no. Desde luego, los hechos y sucesos no están ahí hablando en voz alta para que los escuchemos. Sólo hablan cuando se les pregunta y sus contestaciones dependen de las preguntas que les hacemos. Pero, finalmente, responden a ellas con un sí, un no o un quizás, tal vez siempre, como dije, provisionales. La ciencia es un método de indagación interminable. Pero es también una empresa autocorrectiva» (Yela, 1991, p. 343).

En definitiva, la definición contemporánea de lo que es ciencia (véase también Kendler, 1981; Suppe, 1979) no invalida el estudio científico de la personalidad. Es posible, por tanto, una ciencia dedicada al estudio de la personalidad: la psicología de la personalidad. Una cuestión posterior es si deberíamos considerar a la psicología de la personalidad como una ciencia natural o una ciencia social.

La contraposición entre la psicología de la personalidad como **ciencia natural o ciencia social** es simplemente, el reflejo del dualismo de la Psicología en general que, como antes decía,

ya aparecía a finales del siglo XIX en el primer intento deliberado de construir una psicología científica (Yela, 1991).

La acepción de la psicología de la personalidad como una ciencia natural procede de una definición de ciencia que considera a la Física tradicional como el paradigma de ciencia. En esta definición de ciencia, la investigación experimental, con su énfasis en el control físico de las variables, en el laboratorio y en la búsqueda de leyes generales para explicar los fenómenos naturales, es el único método posible de indagación científica. Por otro lado, la acepción de la psicología de la personalidad como una ciencia social (cultural, histórica o humanística) exige métodos comprensivos que estudien al ser humano en su medio natural, en su contexto social, cultural e histórico, para poder llegar así a una comprensión total de cada individuo en particular, a una comprensión del sentido de sus conductas.

Como se verá más adelante, en psicología de la personalidad este dualismo se ha expresado a veces en las dicotomías entre método «nomotético» frente a método «idiográfico», método «experimental» frente a método «correlacional», o predicción «estadística» frente a predicción «clínica». Ambos formas de entender la psicología de la personalidad han hecho aportaciones importantes a la disciplina y siguen aun presentes en nuestros días en las principales teorías y modelos de estudio formulados sobre la personalidad humana. Creo, sin embargo, que la dicotomía entre psicología de la personalidad como ciencia natural o social es superable, como lo es también respecto a la consideración de la Psicología en general. De nuevo, hago mías los razonamientos y las palabras de Yela (1991):

> «¿Puede ser superado este dualismo? Sí y no. No, en los datos; sí, en la realidad única a que se refieren. [...] No, en los datos. El hombre se conduce y sabe que lo hace, vive y es consciente de su vida, acomete acciones que otros pueden observar y tiene experiencias de ellas. Hay datos psicológicos que son observables en la conducta pública, y datos psicológicos de los que se tiene experiencia en la conciencia privada. El estudio de los primeros permite y exige la elaboración de una psicología de la conducta como objeto, a la manera de las ciencias naturales. El estudio de los segundos permite y exige una psicología de la experiencia privada, que en lo que tiene de actividad automática o regida por leyes y relaciones funcionales reclama ese tipo de investigación, y en lo que tiene de significación personal permite y exige una psicología comprensiva que, a la manera de las ciencias culturales, describa los fenómenos subjetivos y trate de comprender su sentido» (Yela, 1991, p. 331).

En consecuencia, ambas formas de entender la psicología de la personalidad son compatibles, ambos métodos de investigación y de predicción son posibles y necesarios, con las únicas constricciones que impone la ciencia: su lógica y su sometimiento último a la comprobación empírica en los fenómenos observables (es decir, en la conducta pública), cualesquiera que sean los procedimientos utilizados en los pasos iniciales e intermedios.

Por supuesto, la superación de esta dicotomía no implica que el estudio científico de la personalidad sea algo fácil. Todo lo contrario. Existen muchas dificultades, entre las cuales cabe señalar: (1) la complejidad del ser humano; (2) la extraordinaria amplitud de su campo de estudio, la cual queda inequívocamente demostrada en la propia definición de su objeto de

estudio; (3) la escasa acumulación de conocimientos; (4) la separación que aun todavía persiste entre psicología de la personalidad y el resto de la psicología académica; (5) la diversidad de escuelas y enfoques teóricos; (6) la propia limitación de los psicólogos de la personalidad como científicos, y (7) la falta de un sistema teórico que englobe los conocimientos hasta ahora acumulados.

Las dos primeras dificultades son consustanciales a la propia naturaleza del objeto de estudio de la psicología de la personalidad: la persona humana en su totalidad psicológica. Por tanto, analizaré ahora las restantes dificultades excepto la última, la falta de un sistema teórico integrador, a la que dedicaremos una atención especial en el último tema del curso.

La escasa acumulación de conocimientos

Son abundantes las citas y opiniones que señalan que la escasa acumulación de conocimientos es una de las características más permanentes y distintivas de la psicología de la personalidad a lo largo de su historia (Atwood y Tomkins, 1976; Blake y Mouton, 1959; Endler, 1983). Creo que es ésta una impresión bastante generalizada en la disciplina, aunque con matizaciones. Por supuesto, los conocimientos están ahí, recogidos en los abundante manuales de psicología de la personalidad, y, para su valoración, se puede invocar la clásica dicotomía de la botella medio llena y medio vacía, polemizar sobre si la autoría de tales conocimientos corresponde a los psicólogos de la personalidad o a los psicólogos que trabajan en otras disciplinas, o hacer comparaciones (que como dice el dicho son siempre odiosas) entre el monto de esos conocimientos y el que poseen otras disciplinas científicas, psicológicas o no.

Por otro lado, se podría argumentar que al menos, recientemente, parece que existe una tendencia en la investigación que permite ver en la psicología personalidad los indicios de una ciencia acumulativa. En 1995 el Instituto Nacional de Salud Mental de los EE. UU. publicó un informe dirigido a promover los recursos de su país en materia de salud mental en el que se resumían los conocimientos y los logros que la Psicología había conseguido y podía aportar en esa materia. Una parte de esos conocimientos tenían que ver con el trabajo directo de los psicólogos de la personalidad en áreas como la estructura universal de la personalidad, las diferencias individuales en rasgos y patrones de conductas, los determinantes biológicos y ambientales de tales diferencias, el autoconcepto y la autoestima o el apego (NAMHC, 1995). De hecho, en relación al tema de la estructura universal de la personalidad, recientemente también se pueden encontrar afirmaciones como las que se recogen a continuación y que eran impensables hace unos 15 años:

> «Nosotros pensamos que su larga historia, su replicación transcultural y su validación empírica a través de distintos métodos e instrumentos hacen del Modelo de los Cinco Factores un descubrimiento básico de la psicología de la personalidad; un conocimiento esencial sobre el cual se pueden construir otros hallazgos» (McCrae y John, 1992, p. 207).

> «Mi opinión es que el modelo de los cinco factores de personalidad... es con mucho suficiente para caracterizar el funcionamiento de la personalidad normal y anormal» (Widiger, 1993, p. 82).

Estos hallazgos sobre la estructura de la personalidad, así como otros que aparecen recogidos en el informe anteriormente mencionado o en los más recientes manuales de la disciplina, han llevado a muchos autores a una opinión mucho más optimista y entusiasta sobre el carácter acumulativo de la disciplina y su futuro. Por poner solo algún ejemplo, Caprara y Van Heck valoraban así la situación de la psicología de la personalidad en 1992, tras revisar los avances producidos en los años 80:

> «Actualmente, los psicólogos de la personalidad están menos inclinados hacia la simplificación, la separación y el pensamiento reductor que antes y están más que nunca esforzándose en la acumulación de conocimientos. Creemos que la psicología de la personalidad contemporánea se merece más optimismo sobre su futuro. *¡Es ahora o nunca!*» (Caprara y Van Heck, 1992, p. 22; el subrayado es mío).

Mi propia valoración del tema es también ligeramente optimista. Creo que, a pesar de que no se da la acumulación de conocimientos que sería ideal, o, al menos, la que yo desearía para que la disciplina avanzara mucho más rápido en la contestación a los interrogantes que se plantea, la situación es mucho mejor que hace 15-20 años y permite ver el futuro con confianza. Pero independientemente de la opinión de las figuras importantes de la disciplina, o de mi propia opinión, lo importante es analizar las razones del estado actual de acumulación de conocimientos de la psicología de la personalidad.

A mi entender, la primera razón tiene que ver con las consideraciones que hacía anteriormente sobre la doble identidad de la Psicología y de la psicología de la personalidad en particular como ciencia natural y social. Si admitimos que el objeto de estudio de la Psicología y, por ende, de la psicología de la personalidad, es la conducta, pero conducta significativa como afirma Yela (1991), es decir, conducta dotada de sentido y cuya significación personal sólo es indagable mediante la descripción de los proyectos, vivencias y demás variables articuladas en el curso de la propia biografía del individuo en el mundo histórico y cultural en que vive, entonces es obvio que los resultados que alcance la psicología de la personalidad deben relativizarse en función de criterios socioculturales y sociohistóricos. Es decir, que los hallazgos que se alcancen en cada momento y contexto sociocultural serán válidos para ese momento y contexto, y sólo nuevos datos empíricos nos permitirán responder si tales hallazgos pierden valor predictivo a medida que nos alejemos del momento y contexto de su descubrimiento o, por el contrario, siguen teniendo validez décadas más tardes en culturas diferentes.

En resumen, cabe pensar que algunos hallazgos, probablemente, aunque no necesariamente, los más cercanos a la vertiente socio-cultural de la psicología de la personalidad no puedan ser acumulables eternamente, mientras que otros sí. El resto de las razones que, a mi juicio, son responsables de la situación actual de la disciplina en cuanto al nivel de conocimientos alcanzados, coinciden con las que enumeraba al señalar las dificultades del estudio científico de la personalidad, y son las que expongo a continuación.

Separación entre la psicología de la personalidad y el resto de la psicología académica

A lo largo de la historia buena parte de la psicología de la personalidad ha discurrido por

caminos ajenos a las tendencias teóricas y metodológicas imperantes en el resto de la psicología académica, es decir, aquellas otras áreas y disciplinas de la Psicología que a veces se conocen como psicología experimental, por su énfasis en la metodología experimental, o psicología general, por su interés prioritario en la búsqueda de las leyes generales que explican la conducta humana.

Las razones que explican esta separación son, desde un punto de vista histórico, las que han señalado Hall y Lindzey (1978), a saber y de manera sumaria: el énfasis de la psicología de la personalidad, desde el principio y por mucho tiempo, en el estudio de fenómenos relacionados con la patología y la clínica, junto al interés por estudiar procesos motivacionales o emocionales cuando la psicología experimental se volcaba en procesos más «fríos», y, la insistencia en la naturaleza holista e integradora de la disciplina (a lo que sin duda contribuye la diversidad de antepasados y herencias culturales e históricas de la psicología de la personalidad) frente a la especialización y el estudio independiente de procesos promovido por la psicología experimental.

Afortunadamente, esta tendencia a la separación se ha invertido en los últimos años y a partir de los años 80 y de la mano de la denominada psicología cognitiva se constata un flujo importante de influencias y convergencias que se han extendido a otras disciplinas psicológicas (p. ej., psicobiología, neuropsicología, psicología evolucionista) y que, sin duda, son responsables el estado optimista en que se encuentra la disciplina. No obstante, ciertos «tics» separacionistas del pasado aun quedan, tanto desde la psicología de la personalidad como desde la psicología experimental, azuzados por el miedo a la pérdida de identidad académica y por las luchas político-administrativas de las instituciones académicas. Creo, sin embargo, que la interdisciplinariedad es necesaria para el avance de la Psicología en general y de la psicología de la personalidad en particular, aunque en algunos casos sólo sea en forma de *desideratum* por las complejidades que entraña.

Diversidad de escuelas y enfoques teóricos

En 1984, Feshbach, comentando la situación de la disciplina, caracterizaba a ésta como sufriendo un problema de personalidad múltiple. Con este símil, Feshbach hacía referencia a la multiplicidad de enfoques teóricos que ha habido y existen en la psicología de la personalidad, problema ya detectado por muchos otros autores (Hall y Lindzey, 1975; Pinillos, 1987). Más que pretender dar una respuesta a un tema, que por otra parte constituye el estado actual de las cosas, a continuación se plantea un marco clasificatorio de los modelos teóricos de la disciplina, para terminar esbozando algunas sugerencias que avancen en la superación de ese problema disociativo.

Cualquier intento de soslayar en cierta medida la dificultad que supone esta diversidad de planteamientos teóricos, pasa por establecer unas coordenadas básicas o ejes de referencia que permitan encuadrar las distintas perspectivas. Se pueden encontrar en la literatura muchos intentos clasificatorios de las teorías de personalidad (p. ej., Hall y Lindzey, 1978; Hjelle y Ziegler, 1988), algunos incluso con pretensiones empíricas a partir de las evaluaciones hechas por expertos en una serie de variables teóricas (p. ej., Coan, 1973; Wiggins, 1973). En Sánchez-Bernardos (1991) se puede encontrar una buena revisión de los mismos. A efectos de resaltar la semejanzas entre los enfoques, más que sus diferencias, me parece especialmente relevante, por su sencillez y claridad, los sistemas clasificatorios en forma de dimensiones continuas que

permiten identificar los diferentes modelos (p. ej., Avia y Bragado, 1985; Bavelas, 1979; Coan, 1973). En estos sistemas se pueden distinguir tres ejes o coordenadas fundamentales a lo largo de las cuales es posible situar las diversas posturas teóricas: el eje intrapsíquico-ambientalista, el eje idiográfico-nomotético y el eje emocional-cognitivo.

El primero de ellos, el **intrapsíquico-ambientalista**, ha estado siempre presente a lo largo de la corta historia de la disciplina, y tras él subyacen planteamientos filosóficos distintos. El criterio que sirve de base a dicho eje es el que hace referencia a los determinantes de la conducta. Para explicar ésta, los modelos intrapsíquicos apelan a variables internas, propias del sujeto. Estos enfoques vendrían a corresponderse con lo que Bavelas (1979) denominaba «individuales» porque consideran que la personalidad es un atributo del individuo; son los propios de la personología, caracterizados por el interés en las disposiciones o elementos causales relativamente permanentes.

En el otro extremo del continuo, los enfoques ambientalistas (o «sociales» en la concepción de Bavelas) ponen el acento en la causación externa de la conducta que, por tanto, vendría explicada en última instancia por variables situacionales —llámense estímulo, situaciones o contexto social—. Estos enfoque señalan el cambio más que la permanencia como el atributo fundamental de la conducta humana e insisten en su especificidad situacional. El enfoque intrapsíquico y el enfoque ambientalista insisten, pues, en aspectos distintos sobre la consistencia y estabilidad de la personalidad; los primeros recalcan la consistencia de la conducta a través de las situaciones, mientras que los segundos abogan por la especificidad situacional.

Un planteamiento que suele hacerse es que las posturas ambientalistas no son verdaderas teorías de personalidad (Hofstee, 1984). Aunque quizá este planteamiento tenga cierta plausibilidad en posturas extremas como la de Skinner, lo cierto es que no puede aceptarse de manera general, ya que algunos autores que siguen una orientación ambientalista o social ofrecen *otra* perspectiva de lo que es la personalidad, distinta de la personológica. Brevemente, se trata de la orientación socio-cognitiva en la que, la personalidad es un conjunto de principios con los que el individuo interactúa con su entorno; éste, sin embargo, solo opera si el individuo posee ciertas características (p. ej., si responde al refuerzo, si aprende observando a otros o estructura el medio de cierta forma). De la misma manera, Bavelas ha señalado que a veces se establece una diferencia falsa entre ambas posturas señalando el interés de los enfoques intrapsíquicos por el individuo, interés que estaría ausente en los enfoques ambientalistas. Dicha diferencia aparente no está en absoluto justificada, es claro que los enfoques ambientalistas se interesan por el individuo y por las diferencias entre individuos pero explican tales diferencias apelando a variables externas.

El fin del debate persona-situación supuso un acercamiento entre las diferente posturas representadas por este eje, bajo el «paraguas» teórico del interaccionismo, y los avances metodológicos y teóricos que permitían precisar mejor en qué personas y bajo qué condiciones los factores intrapsíquicos o los factores ambientales explicaban mejor la conducta de las personas aunque, obviamente, ambos factores y su interacción debían de tenerse en cuenta.

La segunda dimensión relevante a la hora de clasificar los diferentes intentos teóricos en psicología de la personalidad es la dimensión **idiográfico-nomotético** que parte de la distinción clásica de Windelband sobre ciencias naturales e históricas y a la que he hecho referencia líneas

atrás. Esta dimensión separa las escuelas de orientación clínica de las de orientación estadística o diferencial y tiene un fuerte componente metodológico. Es un eje que a veces ha dividido radicalmente a los psicólogos de la personalidad en dos posiciones aparentemente irreconciliables, posiciones que a veces son ejemplificadas en las figuras de Allport e Eysenck. Para el primero, lo idiográfico no es solo un método, es la garantía de la personalidad en psicología (Allport, 1937), mientras que para Eysenck (1952) la psicología de la personalidad sólo puede considerarse científica en la medida en que opere con supuestos nomotéticos.

La orientación nomotética es comparativa, persigue encontrar las características o factores fundamentales que explican la variabilidad observada entre los individuos, reduciendo por tanto ésta a un número menor de elementos y separando aquellos individuos que comparten entre sí determinada característica de aquellos otros que difieren de los primeros. Por el contrario la orientación idiográfica es comprehensiva, histórica e insiste en el carácter único del individuo. Los elementos definitorios de esta dimensión son, por un lado, el énfasis prioritario concedido a lo individual, frente al estudio de grupos de individuos que comparten características semejantes, y, por otro, el empleo o no de la metodología diferencial.

La distinción nomotético-idiográfico ha acaparado muchos escritos en la literatura sobre personalidad y en ella se mezclan una serie de problemas interrelacionados, particularmente el *status* científico de la psicología de la personalidad. Para algunos autores, de los que Eysenck sería la figura más representativa, el enfoque idiográfico es acientífico, ya que, en la medida en que se dedica al estudio de lo individual, pasa por alto la búsqueda de leyes generales y, por tanto, el progreso científico de la disciplina. Desde la perspectiva idiográfica, el argumento insiste en que el mayor problema de la orientación nomotética es que no logra dar cuenta de la organización particular de la personalidad individual. Allport (1961) no rechazaba el método nomotético en el estudio de la personalidad, sino que recomendaba el idiográfico como método más estrechamente relacionado con el patrón interno del individuo: la «personalidad existe solo una vez que los rasgos de la naturaleza humana han interactuado entre sí y producido sistemas únicos» (p. 361). Esta referencia parece insistir en la noción de personalidad como algo único, y no tanto en la mera individualidad. Lamiell (1997) ha señalado que identificar la orientación nomotética con el paradigma de personalidad, como es el caso de Eysenck, lleva a confundir el objeto de la psicología de la personalidad con el de la psicología diferencial.

Como se comentó antes, la polémica es superable aceptando la doble naturaleza de la psicología de la personalidad, como ciencia natural y como ciencia social, y advirtiendo un punto de por sí evidente, pero con frecuencia pasado por alto, el hecho de que la elección de la orientación metodológica depende en gran medida de los objetivos de la investigación en cuestión. Hoy más que nunca se pone de manifiesto la necesidad de complementar ambas aproximaciones (Runyan, 1983; Pervin, 1984). Un buen ejemplo de intento por emplear de manera complementaria estos dos métodos lo constituye el estudio de las metas personales (Emmons, 1989; Pervin, 1989).

Finalmente, el tercer eje hace referencia al contenido emocional o cognitivo de los conceptos clave empleados en la teorías de personalidad. Suele denominarse eje **emocional-cognitivo** y se trata de una dimensión especialmente sensible al momento presente en el que la mayor parte de la psicología se caracteriza por su orientación cognitiva. Las corrientes emocionales subrayan los aspectos irracionales e impulsivos de la naturaleza humana,

conceptualizándolos como tendencias, instintos, necesidades y, en general, como estados emocionales. Hasta hace relativamente poco tiempo, el estudio de la personalidad ha estado sistemáticamente asociado a este tipo de explicaciones.

La vertiente cognitiva asume que la personalidad es susceptible de ser explicada en términos cognitivos, llámense categorías mentales, constructos, esquemas o planes. En los últimos años han aparecido contribuciones importantes a la psicología de la personalidad desde esta perspectiva, en la que, naturalmente, hay que señalar el trabajo pionero de Kelly (1955) y los desarrollos posteriores a que éste ha ido dando lugar, tanto como derivaciones de la propia teoría de los constructos personales (véase una revisión en Avia y Sanz, 1995), cuanto por la utilidad de los constructos como categorías, prototipos o esquemas sobre el self.

En los últimos años se han incrementado espectacularmente las investigaciones sobre la relación entre emoción y cognición, y hoy en día se acentúa su interacción en la explicación de todo tipo de fenómenos. Por tanto, parece que también las posiciones aparentemente irreconciliables de este eje pueden converger en posiciones teóricas comunes.

A pesar de todas las convergencias teóricas que he venido señalando al hilo de la exposición de estos tres ejes, los resultados, tal y como refleja la literatura, no son todo lo buenos que cabría esperar. Falta un marco teórico común y la existencia de diversas escuelas y enfoques teóricos sigue pareciendo un problema intrínseco a la disciplina. Como señala Feshbach (1984) utilizando el símil de la personalidad múltiple, el problema para la psicología de la personalidad no es que existan diversas teorías, sino que no compiten, no prestan atención a los mismos temas, o «hablan con voces distintas», como sugiere el fenómeno de personalidad múltiple. Cada teoría funciona como si la otra no existiera: la norma parece ser pasar por alto los otros enfoques teóricos. Como sugiere el corolario de comunalidad de Kelly (1955), la comunicación solo es posible en la medida en que los individuos comparten un sistema de constructos, o modelo teórico; en este sentido, las muy diferentes concepciones que se han producido en psicología de la personalidad a lo largo del tiempo pueden que hayan hecho y hagan difícil la comunicación entre investigadores.

Esta explicación me parece muy plausible, pero me gustaría terminar este epígrafe haciendo algún tipo más de especulación —«de ordenador» más que «de sillón»— y enlazar así con el siguiente apartado. Cabe la posibilidad de que otras razones que expliquen de forma complementaria la existencia de un problema de «personalidad múltiple» en la disciplina haya que buscarlas no en las teorías en sí mismas, sino en sus creadores y defensores. Los psicólogos de la personalidad podemos investigar nuestra propia conducta como científicos y encontrar en la interacción entre factores de personalidad (p. ej., el motivo de logro, el autoritarismo, los sesgos en el procesamiento de información) y factores ambientales (p. ej., el sistema de promoción académica, las políticas administrativas de las universidades) otras causas del problema de personalidad múltiple de la disciplina susceptibles de ser modificadas.

Limitaciones de los psicólogos de la personalidad como científicos

Existen, a mi entender, otras limitaciones en la forma que hasta ahora los psicólogos de la personalidad han llevado a cabo su labor científica que pueden explicar también la situación actual de la disciplina. Me gustaría resaltar al menos dos de ellas que están relacionadas con un

fallo en la aplicación de los conocimientos psicométricos (de fiabilidad y validez de las medidas), a nuestras prácticas científicas.

La primera limitación tiene que ver con algunas observaciones que Bouchard (1993) ha realizado sobre la forma en que se diseñan y se llevan a cabo algunas investigaciones en psicología de la personalidad. Existen muchos estudios en psicología de la personalidad que han tratado de resolver cuestiones tan importantes como la consistencia y estabilidad de la personalidad aplicando cuestionarios estándar para la evaluación de rasgos de personalidad. Pero es de sobra conocido que no son pocos los cuestionarios de rasgos de personalidad que no satisfacen los criterios mínimos de fiabilidad y validez que los manuales de psicometría aconsejan. Por supuesto que hay muchos otros que los satisfacen, pero incluso entre ellos son también numerosos los que sólo han demostrado sus propiedades psicométricas en poblaciones de estudiantes universitarios, precisamente el tipo de población con el cual fueron desarrollados. Por otro lado, estos cuestionarios raramente utilizan más de un formato de respuesta (p. ej., verdadero o falso) y son a menudo muy cortos porque es importante conseguir todos los datos que uno necesita para la investigación en un tiempo breve, por ejemplo, en una hora. Este último condicionante está relacionado tanto con el problema de la obtención de datos (el mundo de los estudiantes o de los pacientes gira en torno a un tiempo que dura entre 40 y 60 minutos), como con el hecho de que los instrumentos que requieren demasiado tiempo para su administración no «se venden bien». Ítem más, la mayoría de los estudios evalúan a la muestra una sola vez, porque es difícil convencer a los participantes de que completen los inventarios en más de una ocasión.

En resumen, en psicología de la personalidad a veces se ha adoptado una estrategia que, atendiendo a las diferencias que Furnham (1995) plantea entre el mundo académico y el mundo profesional, recuerda más a este último que al primero. Según Furnham, el mundo de los psicólogos que trabajan en las empresas se rige por criterios prácticos que maximizan la relación costes-beneficios: prefieren lo que es fácil de conseguir a un precio justo y que asegura que por lo menos «algo» se puede «vender» al cliente. La estrategia académica o científica es, o debería ser, bastante diferente. Los estudios científicos se deben diseñar para obtener respuestas a los interrogantes que se plantean dentro de los límites de los errores de medida que los instrumentos cometen, pero estos instrumento no deben limitar las preguntas que los científicos se pueden plantear. Si una cuestión teórica es lo suficientemente importante, el científico debe tratar de construir instrumentos capaces de generar la precisión y validez necesaria para contestar a dicha pregunta.

En psicología de la personalidad se sabe que existe una gran variedad de factores que afectan a la validez y fiabilidad de las medidas de personalidad como, por ejemplo, la varianza atribuible al método, los sesgos de respuestas o el muestreo accidental de un participante en un mal momento (cf. Cronbach, Gleser, Nanda y Rajaratnam, 1972). Sin embargo, en la práctica habitual no se realizan estudios en los cuales los participantes completen, por ejemplo, cinco instrumentos diferentes de personalidad, en diez ocasiones diferentes, con formatos de respuestas también diferentes, que contengan un número suficiente de ítems que asegure un nivel alto de fiabilidad (mayor de 0,90), y que, además, hayan sido construidos usando una estrategia multimétodo-multirrasgo que garantice su validez convergente y discriminante. Por supuesto, estos requerimientos pueden parecer muy estrictos pero, en algunos casos, simplemente se derivan de los límites conocidos de nuestros instrumentos de medida (cf. Bouchard, 1993).

La segunda limitación a la que hacía referencia no solo afecta a la psicología de la personalidad, sino a la Psicología en general, y ha sido oportunamente señalada por Epstein (1997). El problema es que en Psicología apenas se realizan estudios que traten de replicar los resultados de otros investigadores. La práctica científica de tratar de replicar los resultados antes que confiar ciegamente en ellos no es muy popular entre los psicólogos. Muchas revistas explícitamente afirman que no aceptan estudios de replicación, y los manuales de texto están repletos de referencias que aluden a un único estudio que presuntamente ha demostrado algún fenómeno importante. Como acertadamente señala Epstein (1997):

> «En verdad es irónico que la psicología, una ciencia inexacta que debe confiar en los análisis estadísticos para evaluar sus hallazgos, considere la replicación menos importante que otras ciencias más exactas como la física o la química, que se enorgullecen de no aceptar nunca un nuevo descubrimiento hasta que se replica varias veces en laboratorios diferentes.» (Epstein, 1997, p. 17)

En los últimos años parece que la sensibilidad entre algunos investigadores hacia este problema es mayor, como así lo atestigua el número monográfico editado por Neuliep (1993) en la revista *«Journal of Social Behavior and Personality»* y que contiene exclusivamente artículos empíricos en los que se replican estudios clásicos de psicología social y de la personalidad. Sin embargo, este tipo de trabajos siguen siendo la excepción más que la regla.

1.3. Objetivos de la psicología de la personalidad

Definido el objeto de estudio y demostrada la posibilidad, que no la facilidad, de su estudio científico, parece necesario especificar un poco ese objetivo general de «estudiar científicamente la personalidad». La delimitación de los objetivos de la disciplina también ha sido una cuestión polémica que ha enfrentado a los psicólogos de la personalidad en un debate que, lógicamente, está relacionado con la propia definición de personalidad. De hecho, a lo largo de la historia de la disciplina el énfasis en un objetivo u otro ha variado considerablemente. Parece que en algunas épocas de la historia de la disciplina el objetivo fundamental era el de desarrollar teorías generales que explicaran el funcionamiento psicológico del individuo en su totalidad. Este objetivo marcó de manera importante los primeros pasos de la disciplina y los primeros esfuerzos de los psicólogos de la personalidad: Allport, Murray, Lewin, Kelly, Rogers, Eysenck, Cattell y todos los demás teóricos que propusieron grandes teorías entre los años 30 y 60. Parece que en los últimos años este objetivo vuelve al punto de mira de los psicólogos de la personalidad. Otro objetivo que ha guiado las investigaciones teóricas, pero sobre todo las empíricas, de un gran número de psicólogos de la personalidad es el estudio de las diferencias individuales. Por supuesto, este objetivo no es incompatible con el anterior, y psicólogos como Eysenck o Cattell perseguían con igual ahínco ambas metas, pero, en muchos casos ha ganado predominancia sobre los restantes, de manera que algunos autores incluso han querido ver en él la definición de la disciplina. Una prueba muy reciente de su vigencia son todos los estudios generados alrededor del modelo de los cinco factores desde los años 80 hasta nuestros días. Por último, para terminar con esta línea argumental que pretende mostrar la multiplicidad de objetivos de la disciplina así como su diferente jerarquía de importancia a lo largo de la historia, cabe señalar que los considerados «padres» de la psicología de la personalidad pusieron en marcha ambiciosos programas de investigación para estudiar las vidas concretas de los individuos, su personalidad como individuos, o al menos defendieron con ahínco la necesidad

de tal estudio. Tales fueron los casos, respectivamente, de Murray y Allport, pero también de Murphy, Lewin, Freud y casi todos los autores psicodinámicos. Recientemente este objetivo ha vuelto a concitar los esfuerzos de investigación de un gran número de psicólogos de la personalidad.

En resumen, la psicología de la personalidad persigue varios objetivos que se derivan de su naturaleza como disciplina científica y de su peculiar objeto de estudio, y que paso a enumerar brevemente:

(1) Examinar de forma comprensiva, amplia, extensa, a la persona en su totalidad a lo largo de todo el ciclo vital. Este objetivo se corresponde con una de las finalidades básicas de todas las ciencias: describir su objeto de estudio. Sin embargo, es obvio, que en el caso de esta disciplina el objetivo, además de básico, es excesivamente ambicioso. Por eso, no es de extrañar, que en la práctica, la psicología de la personalidad haya limitado mucho sus pretensiones respecto a este objetivo, a lo cual también han ayudado, como veré más adelante, las consideraciones sobre los áreas de demarcación con otras disciplinas. En concreto, la psicología de la personalidad tradicionalmente ha limitado este objetivo dejando a un lado el estudio de las características aptitudinales (p. ej., características relacionadas con las habilidades, la inteligencia) y el estudio de ciertas etapas evolutivas (p. ej., infancia y adolescencia).

(2) Integrar todos los aspectos de la conducta humana en un marco teórico único, esto es, desarrollar teorías generales sobre la personalidad. Esta meta se relacionaría con otro de los objetivos básicos de todas las ciencias, explicar el objeto de estudio. Como es obvio, este objetivo se refiere a un nivel más abstracto que la simple descripción y requiere la utilización de supuestos teóricos, de postulados que, por definición, son indemostrables. Por tanto, es un objetivo que ha marcado claramente las diferencias entre los psicólogos de la personalidad generando diferentes escuelas y enfoques teóricos que las más de las veces han estado enfrentados. Por otro lado, si ya era de por sí bastante ambicioso el tratar de describir la personalidad, su explicación supone una dificultad aun mayor. Esto probablemente facilitó el que, entre los años 50 y 70, los psicólogos de la personalidad limitaran la persecución de este objetivo a simplemente elaborar miniteorías sobre aspectos muy concretos de la personalidad. Hoy en día coexisten ambos objetivos, el ambicioso y el modesto, la búsqueda de grandes teorías y el análisis de procesos específicos y clases específicas de conductas. Esta situación, a mi parecer, es muy saludable para la disciplina, siempre y cuando uno tenga claro que el primer objetivo es la meta genuina de la psicología de la personalidad.

(3) Estudiar las diferencias individuales. Este es un objetivo también muy importante de la psicología de la personalidad, pero no exclusivo ni excluyente. En cierta manera, los psicólogos de la personalidad que han perseguido este objetivo con gran ahínco hasta incluso excluir o relegar a un segundo plano los demás, tenían en mente la tercera gran finalidad de la ciencia: predecir. En este caso, predecir la conducta del individuo. El estudio de las diferencias individuales y, por ende, las grupales es un objetivo legítimo y muy importante de la psicología de la personalidad, un objetivo que permitirá a su vez conseguir los demás, pero en modo alguno debe ser el único ni el primordial.

(4) Comprender a las personas individuales, es también un objetivo genuino de la psicología de la personalidad que proviene directamente de su carácter de ciencia social.

Comprender a las individuos, sus vidas, no debe excluir al resto de los objetivos y, por supuesto, se beneficia de los esfuerzos emprendidos en la consecución de éstos. Si por mor de una concepción trasnochada de ciencia este objetivo salió de las agendas y programas de investigación de la psicología de la personalidad, una visión más contemporánea y, a mi entender, más acertada de lo que es ciencia ha propiciado su recuperación.

2. La demarcación del ámbito de estudio

Delimitados los objetivos esenciales de la psicología de la personalidad, es lógico preguntarse si estos objetivos no están ya asumidos por otras áreas de la Psicología o, por el contrario, requieren de la existencia de un área específica dentro de la Psicología al que hemos denominado psicología de la personalidad. Es obvio que la separación entre áreas de estudio resulta bastante artificial por varios motivos. Primero, porque muchas de las preguntas apuntadas en la conceptualización de la personalidad pueden abordarse desde distintas perspectivas, lo que produce que los mismos temas sean con frecuencia abordados por varias áreas conjuntamente. Segundo, porque la separación entre muchas áreas de estudio tradicionalmente contempladas dentro de la Psicología no responden tampoco a métodos o técnicas de investigación distintos. Tercero, porque la separación tanto en sus orígenes como en su desarrollo responde fuertemente a factores ajenos a la indagación científica como, por ejemplo, factores relacionados con las políticas educativas respecto a la delimitación de áreas de conocimiento y departamentos universitarios.

2.1. Relaciones con otras áreas de la Psicología

De todas las disciplinas de la Psicología, abordaré las relaciones de la psicología de la personalidad con aquellas disciplinas que bien por una historia común o bien por sus objetivos presentan áreas de investigación comunes. Tal es el caso de la psicología social, la psicología clínica, la psicología general, la psicología diferencial y la psicología evolutiva.

2.1.1. Psicología social y psicología de la personalidad

Las relaciones entre psicología social y psicología de la personalidad son más que obvias. Un vistazo a las principales revistas científicas de ambas disciplinas revela que ambas comparten los mismos medios de comunicación escritos. De hecho, las dos revistas con mayor tirada y mayor impacto en ambos campos son las mismas: las estadounidenses *«Journal of Personality and Social Psychology»* y *«Personality and Social Psychology Bulletin»*. Por otro lado, en muchas universidades de EE. UU. es frecuente encontrar que los profesores de ambas disciplinas forman parte de una misma sección departamental. Finalmente, una ojeada a los principales manuales de las dos disciplinas muestra la existencia de muchos temas comunes como, por ejemplo, las emociones, la cognición social y la percepción de la personalidad, los procesos de atribución, los sesgos cognitivos, la tipificación sexual o la conducta agresiva.

Sin embargo, a pesar de esos datos que apuntan hacia una estrecha relación académica y temática, también hay datos que atestiguan su independencia teórica y metodológica. Por ejemplo, Mayer y Carlsmith (1997) establecieron las 60 figuras más prominentes en el campo de la psicología de la personalidad a través del número de citaciones que recibían en 8 manuales de textos estadounidenses de psicología de la personalidad, y compararon tales figuras con las

establecidas por parecidos métodos en los campos de la psicología social y clínica[1]. Pues bien, sólo encontraron un 8% de solapamiento entre las figuras eminentes entre las dos disciplinas de la psicología social y de la personalidad. El campo de la psicología de la personalidad parecía más cercano al de la psicología clínica con el cual poseía un 33% de figuras prominentes. Por otro lado, aún admitiendo que la mayor parte de los factores determinantes de la conducta, y tal vez los más significativos, son de naturaleza social —no en vano el ser humano es esencialmente social—, hay que convenir, también, que no son los únicos (p. ej., factores biológicos y genéticos). De lo cual, se podría deducir que el área de estudio de la psicología de la personalidad es más amplia que la correspondiente a la psicología social.

En cualquier caso, son innegables las relaciones que guardan la psicología social y la psicología de la personalidad, y sobre estas relaciones hay opiniones dispares. Existe un grupo de autores que tiene una visión bastante pesimista de tales relaciones. Según estos autores las semejanzas entre la psicología social y de la personalidad existen principalmente en forma de deficiencias compartidas y problemas sin resolver (p. ej., Carlson, 1971, 1984; Elms, 1975). Para Carlson, por ejemplo, tanto la psicología de la personalidad como la psicología social se han olvidado de estudiar a la persona (Carlson, 1971, 1984). Su veredicto descansa principalmente en consideraciones metodológicas, acusando a los investigadores de ambas áreas de no cumplir los criterios más básicos para realizar una investigación adecuada de la personalidad (p. ej., usar datos biográficos o cubrir períodos de tiempo extensos), o para realizar una investigación social adecuada (p. ej., observar las interacciones sociales o evaluar actitudes sociales importantes).

Aunque uno puede disentir con uno u otro de los criterios metodológicos que Carlson considera esenciales (véase Kenrick, 1986), es difícil rechazar el argumento fundamental de que tanto la psicología de la personalidad como la psicología social han mostrado durante mucho tiempo una sustancial falta de correspondencia entre su objeto de estudio y sus estrategias predominantes de investigación.

Existe un segundo grupo de autores que ven las relaciones entre psicología social y de la personalidad desde un enfoque muy particularista, y en lugar de buscar aspectos comunes y formas de cooperación entre ambas disciplinas, se rechaza la influencia de la psicología social en la investigación sobre personalidad utilizando para ello un lenguaje lleno de términos militares como invasión y usurpación (p. ej., Feshbach, 1984; Kenrick, 1986; Kenrick y Dantchik, 1983). Por ejemplo, Kenrick y Dantchik (1983) atribuyen la poca popularidad del concepto de rasgo al sesgo que la psicología social tiene en favor de los modelos explicativos situacionistas, sesgo que, según estos autores, proviene a su vez de la predominancia que tiene la metodología experimental dentro de la psicología social y de la influencia en esta última del pensamiento sociológico. Es más, Kenrick y Dantchik identifican un «sesgo cognitivo» bastante patente en la psicología social actual al que acusan de ser el responsable de la sobrevaloración que se la da a la perspectiva de la «construcción social» de la personalidad. Un falta similar de equilibrio en favor de los modelos cognitivos es también vista en el modelo interaccionista de la personalidad que localiza la interacción entre la persona y el ambiente en el nivel de los procesos cognitivos.

[1] Las 10 figuras más prominentes dentro de la psicología de la personalidad fueron, por este orden: Freud (mencionado una media de 100 o más páginas por libro), y a continuación (mencionados una media de 25 o más páginas por libro) Rogers, Bandura, Skinner, Kelly, Allport, Adler, Maslow, Jung y Eysenck. Los 10 siguientes fueron: Horney, Cattell, May, Erikson, Mischel, Miller, Fromm, Dollard, Rotter y Laing.

Finalmente, se acusa a los psicólogos sociales de una preferencia por las miniteorías y por la creación de listas innumerables de variables, todo lo cual se supone que ha aumentado la pobreza teórica de la investigación en personalidad. En resumen, esta visión particularista realiza un balance bastante negativo de las contribuciones de la psicología social al estudio de la personalidad y, en el mejor de los casos, considera que los beneficios no superan los perjuicios.

Un tercer grupo de autores adoptan una visión más optimista que da la bienvenida a la convergencia entre los dos campos, ya que facilita los esfuerzos comunes encaminados a resolver problemas similares que se han encontrado en ambas disciplinas (p. ej., Blass, 1984; Kihlstrom, 1987; Sherman y Fazio, 1983; Singer y Kolligian, 1987). Así, en la búsqueda de una identidad común, se considera que los conceptos disposicionales clave de ambas disciplinas, esto es, actitudes en el caso de la psicología social y rasgos en el caso de la psicología de la personalidad, han tenido un destino común. Según estos autores, las críticas de Mischel (1968) sobre el concepto de rasgo y las de Wicker (1969) sobre el concepto de actitud aluden ambas a un mismo problema fundamental: la falta de pruebas empíricas que demuestran la consistencia que se postula entre una disposición latente (actitud o rasgo) y la conducta observable. Consecuentemente, ambas disciplinas han explorado nuevas formas de incrementar la fuerza de la relación entre disposición y conducta. Para Blass (1984), por ejemplo, las ideas y métodos resultantes de estos esfuerzos interdisciplinares a menudo también han sido beneficiosos para incrementar la relación disposición-conducta en el otro campo. Así, por ejemplo, se ha encontrado que auto-observación y autoconciencia no sólo son moderadores efectivos de la relación actitud-conducta, sino también permiten predicciones más específicas de la consistencia rasgo-conducta. De la misma forma, el principio de agregar medidas conductuales a lo largo del tiempo o a lo largo de múltiples criterios conductuales ha tenido éxito para aumentar tanto la consistencia entre los rasgos y la conducta como la consistencia entre las actitudes y la conducta (Blass, 1984).

Blass (1984) también considera que existe en ambas disciplinas un consenso cada vez mayor sobre la validez de las perspectivas interactivas para explicar y predecir la conducta, lo cual le lleva a considerar al interaccionismo moderno como el puente natural entre la psicología social y de la personalidad. Para Sedikides y Skowronski (1990), en cambio, el puente entre ambas disciplinas sería el concepto de «accesibilidad de constructos», concepto que también entra en la reconciliación de corte cognitivo. Esencialmente, la propuesta de Sedikides y Skowronski (1990) es que los experimentos típicos de la psicología social a menudo crean diferencias individuales entre condiciones momentáneas al hacer ciertos constructos más accesibles, mientras que la psicología de la personalidad a menudo investiga los efectos de las diferencias individuales que ocurren de forma natural en la accesibilidad de los constructos.

En resumen, aunque los investigadores de ambos campos parecen coincidir en la idea de que la psicología de la personalidad y la psicología social están ahora mucho más cerca una de otra que en épocas anteriores, existe, no obstante, cierto desacuerdo sobre si esta convergencia es deseable y beneficiosa para cualquiera de estas áreas. En cualquier caso, se pueden marcar diferencias conceptuales importantes entre la psicología social y la psicología de la personalidad: mientras que la primera acentúa la importancia de las situaciones y la universalidad de los fenómenos —las situaciones afectan a todos los individuos—, la segunda hace mayor hincapié en las diferencias individuales; mientras que la psicología social prefiere investigar cómo diferentes situaciones afectan a las personas, la psicología de la personalidad prefiere estudiar

cómo diferentes personas reaccionan a la misma situación. Un ejemplo bastante reciente de estas diferencias conceptuales se puede encontrar en los trabajos sobre ilusiones positivas. Mientras que Taylor y Armor (1996), psicólogos sociales, defienden la idea de que «los factores situacionales pueden explicar el 100% de varianza en el grado en que las personas muestran ilusiones positivas» (p. 890), Colvin, Block y Funder (1995; Colvin y Block, 1994), psicólogos de la personalidad, estudian las diferencias individuales en el grado en que los individuos muestran esas ilusiones.

2.1.2. Psicología clínica y psicología de la personalidad

Las relaciones entre psicología clínica y psicología de la personalidad son muy estrechas, no en vano ésta hunde sus raíces en la primera. La mayoría de las grandes figuras de la psicología de la personalidad fueron a su vez psicólogos clínicos, y muchos de los de ahora han recibido una formación clínica. Los datos de Mayer y Carlsmith (1997) a los que aludíamos antes sobre el solapamiento de eminencias entre las dos áreas, hablan por sí solos, como así lo hace cualquier vistazo, sistemático o no, al contenido de los manuales de texto de psicología de la personalidad. Es más, el propio objeto de estudio de la psicología de la personalidad ha estado mediatizado por la psicología clínica. Como dice Avia:

> «El concepto de personalidad normal se va definiendo por exclusión de lo que no es patología... no ha sido a partir de un concepto previo de normalidad del que se ha ido derivando una definición de lo alterado, sino al contrario... Sólo en fechas recientes ha sido reivindicado lo normal como centro prioritario de análisis y estudio» (Avia, 1989, p. 170).

Todo esto, hace que sea difícil delimitar los campos de estudio e investigación en la práctica, aunque sobre el papel la demarcación parece mucho más clara. El campo de estudio de la psicología clínica es la conducta anormal, problemática, mientras que el de la psicología de la personalidad es la conducta normal en todos sus aspectos. La psicología clínica es ante todo una disciplina aplicada, comprometida con la evaluación y el tratamiento de los aspectos anormales de la conducta humana; la psicología de la personalidad es una disciplina básica cuyos objetivos se centran en la descripción y explicación de los aspectos normales de la conducta humana.

2.1.3. Psicología diferencial y psicología de la personalidad

La psicología diferencial constituye una disciplina de la Psicología estrechamente vinculada a la psicología de la personalidad, tanto es así que, en no pocas ocasiones, esta última es considerada como una psicología de las diferencias individuales (Feshbach, 1984; Wiggins, 1973). La distinción entre ambas disciplinas se ha obscurecido con el tiempo, probablemente debido al hecho de tener antepasados comunes y al gran énfasis puesto por algunos psicólogos de la personalidad en el estudio de cómo difieren los individuos en una dimensión en concreta que se considera una buena medida de la personalidad.

Distintas revisiones coinciden en señalar que el interés tradicional de la psicología de la personalidad por las diferencias individuales ha ido en su propio detrimento (Sechrest, 1976; Rorer y Widiger, 1983). Sechrest (1976) señalaba la errónea actividad emprendida por los

psicólogos de la personalidad al perseguir «las ubicuas, aunque escurridizas, y tal vez quiméricas diferencias individuales» (p. 4), mientras que Magnusson (1984) ha insistido en cómo la investigación, y también hasta cierto punto la teoría en personalidad, han estado dirigidas por los métodos empleados para la recogida y el análisis de los datos, acercándose de esta manera a la forma de proceder de la psicología diferencial. Lamiell (1997), por su parte, ha hecho críticas muy duras al estudio de las diferencias individuales en psicología de la personalidad, uniéndose a otros psicólogos de la personalidad que niegan el que la disciplina sea precisamente el estudio de tales diferencias, si bien las diferencias individuales podrían formar un subconjunto dentro del ámbito de estudio de la personalidad (Carlson, 1984; Runyan, 1997).

La psicología diferencial tiene encomendada la tarea de identificar y validar constructos o fenómenos referidos a diferencias individuales. Sus unidades de trabajo son concepto-método de medida (Campbell y Fiske, 1959), y el hecho de que los constructos de las diferencias individuales se enuncien con términos como «cordialidad» o «dominancia», términos propios de la psicología de la personalidad, no significa que ambas estudien lo mismo, y mucho menos que la psicología de la personalidad sea una subárea de la psicología diferencial. Esta última puede considerar la distribución de un fenómeno psicológico dado sin hacer referencia al concepto de personalidad; éste concepto aparece sólo cuando las diferencias entre individuos se estudian *no* con respecto a los fenómenos sino con respecto a los sujetos, y *no* cuando se trata de explicar en qué son diferentes sino cómo esas diferencias se integran en la totalidad del sujeto. Yela lo expresaba de la siguiente manera:

> «(Para la psicología de la personalidad)... el fenómeno en cuestión no aparece como objeto de estudio en sí mismo sino en la medida en que se manifiesta como propiedad de un sujeto» (Yela, 1970, p. 183).

Cabe afirmar que la psicología de la personalidad *no* tiene por objeto de estudio las diferencias que existen entre el sujeto A y el sujeto B en una variable X, por mucho que a veces sea esta la impresión que se recibe leyendo algunos trabajos de la literatura, sino que su interés recae en estudiar de qué manera las variables X e Y se combinan en el sujeto A o en el B (Kihlstrom, 1981). Esencialmente, la idea que subyace a estos planteamientos es que la psicología de la personalidad no es una psicología diferencial, sino una psicología general en la medida en que todo fenómeno intenta estudiarse en relación con los demás (Yela, 1970). El problema para la psicología de la personalidad no sería tanto la naturaleza y el funcionamiento de los fenómenos psicológicos, sino cómo se integran éstos y cómo se produce dicha integración. Este es el punto, pues, en el que conviene introducir las relaciones de la disciplina con la psicología general.

2.1.4. Psicología general y psicología de la personalidad

En 1987, Singer y Kolligian publicaban una revisión sobre el área de la personalidad en la que planteaban las relaciones entre la psicología general y la de la personalidad en estos términos:

> «Necesitamos estructuras teóricas más modestas que estén estrechamente vinculadas a los desarrollos teóricos producidos en los subcampos de la psicología de los que la personalidad se nutre. Por subcampos entendemos la

> cognición, emoción, motivación, procesos de desarrollo y sociales, y los recientes avances en las relaciones cerebro-conducta. Parecería que la tarea de los investigadores en personalidad es indicar cómo la variación individual se desarrolla en relación a los procesos humanos fundamentales sobre los que ahora conocemos más de lo que se sabía en la época de Freud» (Singer y Kolligian, 1987, p. 536).

Esta idea de que la psicología general tiene un carácter básico respecto a la psicología de la personalidad no es, sin embargo, reciente. En 1961, Stagner ya afirmaba que:

> «La psicología de la personalidad es, sobre todo, una extensión y una ampliación de la psicología general. [...] se aplican al estudio de la personalidad todas las categorías clásicas de la psicología general, que busca principios universales, aplicables a todo el mundo; en tanto que la psicología de la personalidad busca principios científicos que expliquen las pautas de las diferencias existentes entre las personas» (Stagner, 1961, p. 27).

Sin embargo, otros autores sostienen la necesidad de que la psicología general tenga en cuenta los conocimientos de la psicología de la personalidad, incluso que ésta es la base de aquella. Al fin y al cabo, la conducta es fruto del ejercicio constante y conjunto de distintas funciones psicológicas y, por tanto, el estudio de las distintas funciones psicológicas de forma aislada puede estar obviando información muy importante sobre las mismas. En este sentido, Cattell afirmaba:

> «No tratamos con una «percepción», o con una «emoción», o un «reflejo condicionado», sino con un organismo que percibe o adquiere un reflejo condicionado, como parte de un más amplio patrón o propósito... El estudio de la personalidad total es pues el centro, del que parte todos los estudios más especializados y sólo conectando con este centro progresarán» (Cattell, 1950, p. 2).

A pesar de la existencia de posturas tan diferentes, no creo que esto refleje ninguna polémica actual respecto a las relaciones entre psicología general y psicología de la personalidad. La opinión más consensuada parece ser que ambas pueden avanzar más rápidamente compartiendo la información que generan desde sus propios ámbitos de investigación. El objeto de estudio de la psicología general es la naturaleza y el funcionamiento de un determinado fenómeno psicológico, la pregunta que ha de responder es «¿en qué consiste?»; para la psicología de la personalidad, la pregunta sería «¿cómo se integran los diversos fenómenos?». A esta noción de integración se refería Allport como el patrón interno del individuo o sistema *único* que aparece después de que otros procesos han tenido lugar. La idea de un patrón individual concreto como algo único, y no simplemente como algo individual en el sentido de propio del individuo, ha llevado a plantear la cuestión de que no hay modo de acceder a la «unicidad» y, que por tanto, es imposible el estudio científico de la personalidad. Ahora bien, conviene señalar que esta unidad, resultado de la integración, es una unidad de interdependencia entre diversos factores o elementos. Recientemente, Kimble (1989) expresaba esta misma idea:

> «Todo individuo es la expresión única de la influencia conjunta de una

> legión de variables. Esta unicidad resulta de los efectos específicos (lo idiográfico) que en los individuos tienen las leyes generales (lo nomotético)» (Kimble, 1989, p. 495).

Es ésta una idea muy similar a la que en 1968 expresaba Mischel en su polémico libro «Personalidad y Evaluación» cuando afirmaba que «aunque el individuo es, desde luego, único, los procesos básicos que determinan la conducta no lo son» (p. 188), y años más tarde (Mischel, 1984) vuelve a insistir en que, a pesar de las críticas volcadas en su libro de 1968, siempre ha defendido la idea de naturaleza idiográfica del individuo (nociones de individualidad y unicidad) a la que vez que reconocía la exigencia de investigar las leyes generales o principios nomotéticos que se encuentran en la base de la conducta.

2.1.5. Psicología evolutiva y psicología de la personalidad

Al hilo del debate persona-situación, se despertó en los años 80 un gran interés por el estudio longitudinal de los individuos, dada su capacidad para poner de manifiesto patrones significativos de continuidad y discontinuidad en la vida de los mismos (Block, 1971), y, en general, por su claro interés para el tema de la estabilidad de la personalidad (p. ej., Costa y McCrae, 1984; Avia y Martin, 1985; Magnusson, 1988). Ese interés ha explotado en los últimos años hasta dar lugar a una abundante literatura. A pesar de ello, la demarcación del ámbito de estudio entre la psicología evolutiva y la psicología de la personalidad no ha sido un tema que se haya constituido en un problema para una u otra disciplina, o que haya generado algún tipo de polémica significativa. La razón de esto es que, en general, ambas disciplinas han seguido caminos tan independientes, con tan poco relación entre ellas, que tales disputas difícilmente podrían aparecer. Sin embargo, es obvio que ambas disciplinas se beneficiarían de un acercamiento mutuo, aunque ello supusiera entrar en áreas tradicionalmente ocupadas por una u otra disciplina de forma exclusiva.

Una diferencia que proviene de esa tradición histórica de indiferencia mutua, es que la psicología de la personalidad se suele centrar en el estudio de la persona adulta, mientras que la psicología evolutiva era hasta hace muy poco únicamente psicología infantil o, en todo caso, psicología infantil y del adolescente. Probablemente, si el desarrollo histórico de ambas disciplinas prosigue por los derroteros que actualmente se van perfilando, la demarcación en función de estos aspectos se volverá más problemática. La psicología evolutiva, como no podía ser de otra manera, se va aproximando al estudio de todo el ciclo vital, empezando ahora a interesarse de manera importante por la vejez. Pero no me cabe la menor duda de que seguirá ampliando su estudio a otras etapas del ciclo vital hasta enlazar con sus intereses infantiles tradicionales. Por otro lado, la psicología de la personalidad se está dirigiendo de manera importante a la infancia y al desarrollo durante los primeros años, precisamente para poder entender mejor la personalidad.

Por otro lado, otra distinción tradicional es que la psicología evolutiva por su propia concepción de desarrollo siempre ha acentuado mucho más los aspectos cambiantes de la conducta humana, mientras que la psicología de la personalidad enfatizaba los estables. Ya he comentado que ambos conceptos estabilidad-cambio no son incompatibles para estudiar la personalidad, y por tanto esta distinción también se irá difuminando con el paso del tiempo.

En este contexto, pues, las diferencias entre ambas disciplinas se harán más patentes en relación al cuarto objetivo que proponíamos para la psicología de la personalidad, esto es, el estudio de la persona como individuo. A este respecto comenta Fierro (1996):

> «A la unidad del sujeto en sincronía, en la simultaneidad de un instante dado,... , se añade su unidad en diacronía, en el transcurso del tiempo: su continuidad o identidad en momentos sucesivos y remotos, en la media y la larga duración. Se atribuye a la psicología evolutiva y, con más propiedad, a la del ciclo vital el estudio de esa continuidad —y de sus cambios— en toda la extensión de la vida. Pero la psicología se ocupa, en rigor, de la secuencia madurativa y de aprendizaje de la cohorte y, de suyo, no del historial biográfico y comportamental del individuo. Es de esto último que debe ocuparse una psicología de la personalidad, en esto, de todas formas, estrechamente conectada con la psicología del ciclo de vida» (p. Fierro, 1996, 39).

2.2. Importancia de la psicología de la personalidad para otras áreas de la Psicología

De la lectura del epígrafe anterior es fácil deducir que los límites entre la psicología de la personalidad y el resto de disciplinas psicológicas no son muy marcados y que los solapamientos entre los objetivos y campos de estudio son más que notables. En este contexto, creo que la psicología de la personalidad emerge con dos notas distintivas: su carácter totalizador e integrador. Ninguna otra disciplina parece incluir esas características entre sus objetivos fundamentales, y ninguna otra hace de esas características el principal marchamo de su objeto de estudio. Estas características harían suponer a cualquiera que la psicología de la personalidad tiene un papel muy influyente en el devenir de la ciencia psicológica, tanto básica como aplicada. Quizás esto fuera así en los primeros años de la disciplina, al menos en lo que se refiere al ámbito aplicado, pero, obviamente, no es verdad en la actualidad.

Por poner sólo un ejemplo muy cercano, en nuestro país desde 1994 hay un sistema estatal de formación teórica-práctica de postgrado en forma de residencia denominado PIR (Psicólogo Interno Residente) que ha sido elaborado y desarrollado conjuntamente por los Ministerios de Sanidad y Consumo y de Educación y Cultura y que está orientado hacia la consecución del título de Especialista en Psicología Clínica. En breve, se prevé que este título sea exigido en el ámbito público para las convocatorias de plazas del psicólogos en el campo de la Salud. Curiosamente, el examen de tipo test que representa el 75% de la calificación global para acceder al PIR apenas cuenta con preguntas relacionadas con la psicología de la personalidad. Teniendo en cuenta los exámenes hasta ahora realizados (CEDE, 1997), las preguntas relacionadas con la personalidad suponen sólo un 4% del total, siendo el porcentaje más bajo por detrás de disciplinas como la psicología evolutiva (6%), la psicología experimental (8%), la psicología social (8,5%) o la psicología básica (9,5%). Datos como este indican que la psicología de la personalidad ha perdido su papel destacado dentro de la psicología clínica.

En conclusión, creo que la psicología de la personalidad debería ampliar su actividad interdisciplinar para no terminar como un ámbito de estudio aislado, dejado en manos de un grupo de psicólogos «idealistas» que buscan la contestación a las grandes preguntas del ser humano, y pasar a ocupar un papel de mayor protagonismo en el devenir de la ciencia

psicológica. En este devenir, la psicología de la personalidad tendría una doble función:

(1) Integrar la información psicológica de varias áreas.

Ortega y Gasset siempre se quejaba de lo que él llamó «barbarie del especialismo» y que veía en los científicos como un peligro extremo. Según Ortega, éstos están ocupados en parcelas muy especializadas, muy reducidas, y tienden a su juicio a adoptar actitudes más bien toscas e inadecuadas ante grandes problemas y temas que rebasan su especialidad pero que importan al ser humano que aspira a ser plenamente humano. La psicología de la personalidad trata con la persona en su totalidad, con el funcionamiento total del organismo, y como tal, tiene el potencial de servir como una fuerza integradora en Psicología. En este sentido, Funder (1991) afirmaba:

> «El papel único e histórico de la psicología de la personalidad es integrar el campo de la Psicología. Dado que la Psicología se hace cada vez más grande y más diversa, ahora necesitamos la personalidad más que nunca» (Funder, 1991, p. 121).

En los últimos años el ascenso de las neurociencias y de la ciencia cognitiva amenazan con dividir la disciplina de la Psicología, y es frecuente encontrar opiniones en esta misma Facultad que abogan por la creación de Facultades independientes. La psicología de la personalidad puede tener un papel aglutinador en la Psicología, aunque ella misma parece tener siempre la amenaza de la división, división que hoy en día se expresa en las diferencias entre los teóricos que enfatizan los mecanismos biológicos de las diferencias individuales y los teóricos que enfatizan los mecanismos cognitivos de la individualidad.

(2) Servir de fundamento sobre el cuál se construyan los campos aplicados de la Psicología.

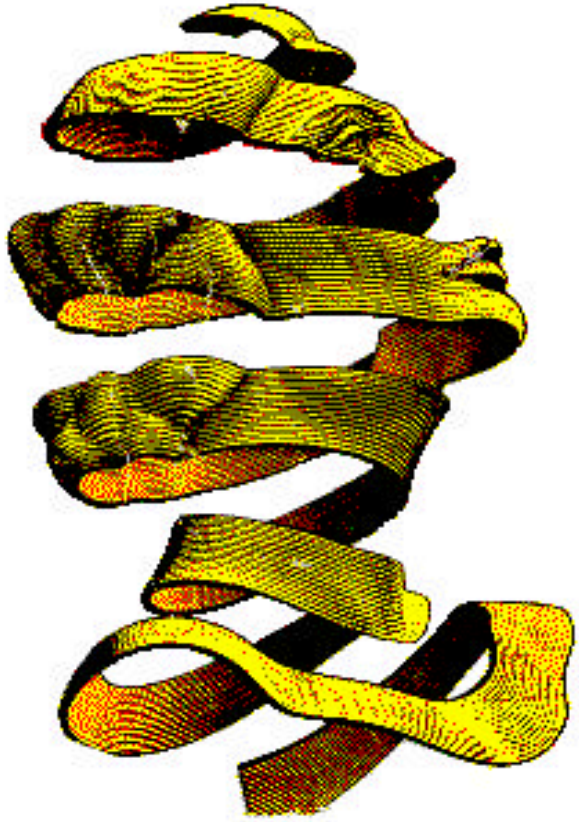
Puesto que la disciplina tiene esa capacidad integradora y es, además, la única que aspira a ese objetivo, la psicología de la personalidad puede servir como un puente entre la investigación sobre procesos básicos y práctica clínica.

Es más, lejos de los campos de la ciencia, creo, como Wheeler (1994) que la psicología de la personalidad también debería contribuir a proponer «una visión científica de la naturaleza humana» y «ayudar a llenar un vacío filosófico que preocupa en nuestra sociedad» (Wheeler, 1994, pp. 8-9). Por ejemplo, es fácil darse cuenta de la popularidad en la sociedad española de las explicaciones sobre la conducta humana en términos de influencias esotéricas (p. ej., astros, demonios, reencarnaciones, posesiones extraterrestres, etc.). Según sus propias respuestas, la mayoría de nuestros alumnos acuden a las Facultades de Psicología para conocerse a sí mismo y a los demás (Rabasa, 1978). La psicología de la personalidad es la disciplina de la Psicología que está en mejores condiciones para poder responder a preguntas del tipo «¿por qué yo soy como soy?» o «¿por qué la gente es como es?», y creo, por tanto, que debería mostrar una mayor sensibilidad a la transmisión de conocimientos al público en general, salir del ámbito académico y transmitir los conocimientos acumulados a la sociedad a la cual, por otro lado, se debe.

Dr. Jesús Sanz
Dpto. Psicología Clínica
Universidad Complutense de Madrid

Temas 1 y 2

Introducción al Estudio de la Personalidad y Definición de Personalidad



Temas 1 y 2

Introducción a la Personalidad y su Definición

- ¿Qué es la Psicología de la Personalidad?
- Definición y concepto de personalidad
- Objetivos de la Psicología de la Personalidad
- El estudio científico de la personalidad: características y principales dificultades
- La demarcación del ámbito de estudio
- Importancia de la Psicología de la Personalidad para otras áreas de la Psicología

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Temas 1 y 2

Bibliografía Básica

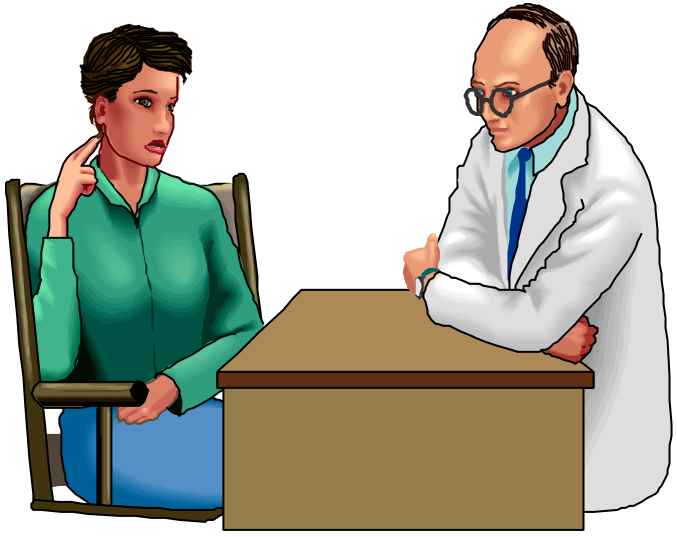
- Apuntes de clase (fotocopia)
- Sanz, J. (2000). De un psicólogo de la personalidad. En M. D. Avia (Ed.), *Cartas a un joven psicólogo* (pp. 87-102). Madrid: Alianza
- Otero-López, J.M. (2000). De un personólogo. En M. D. Avia (Ed.), *Cartas a un joven psicólogo* (pp. 103-120). Madrid: Alianza

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

¿QUÉ ES LA PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD?

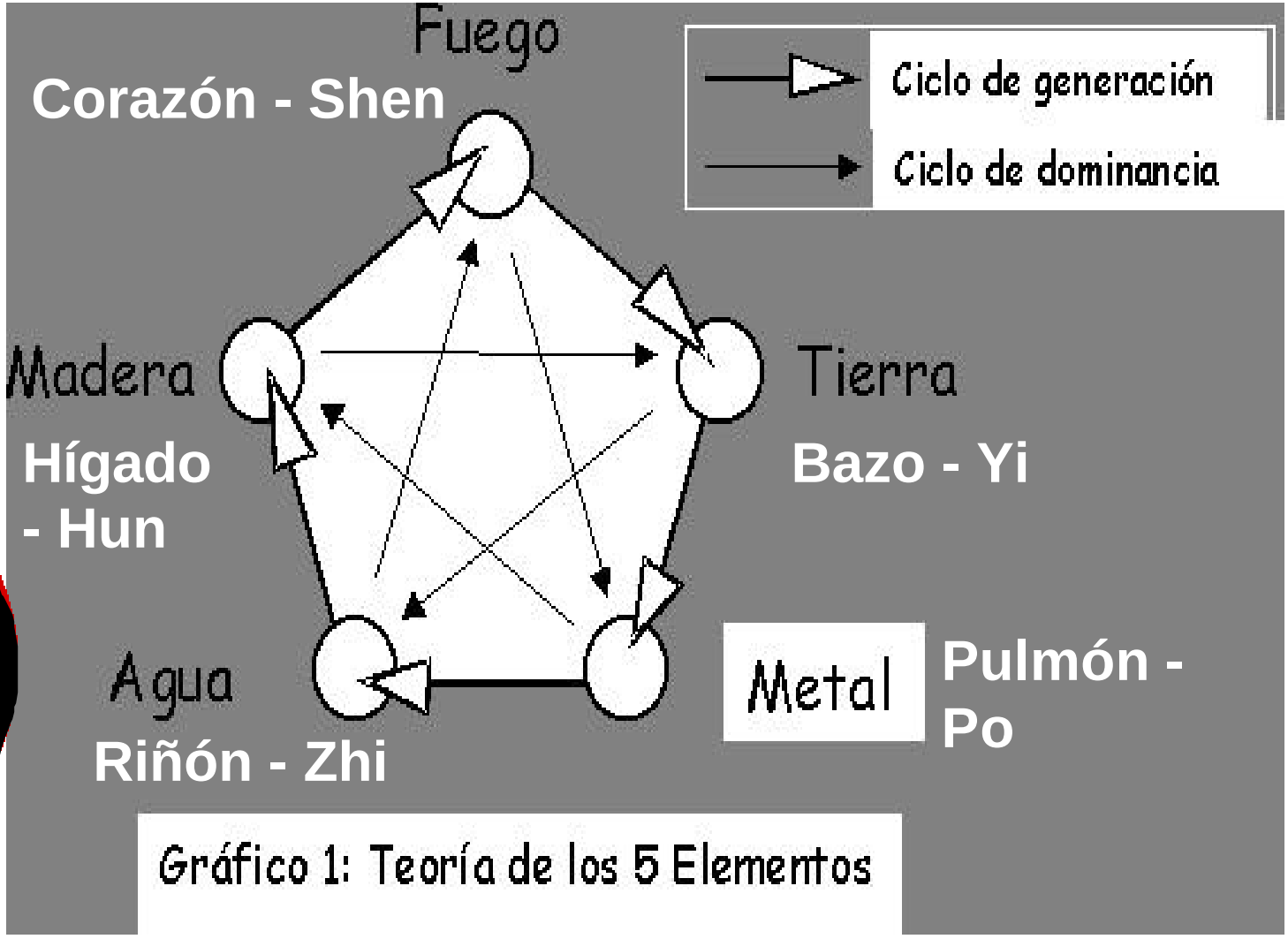


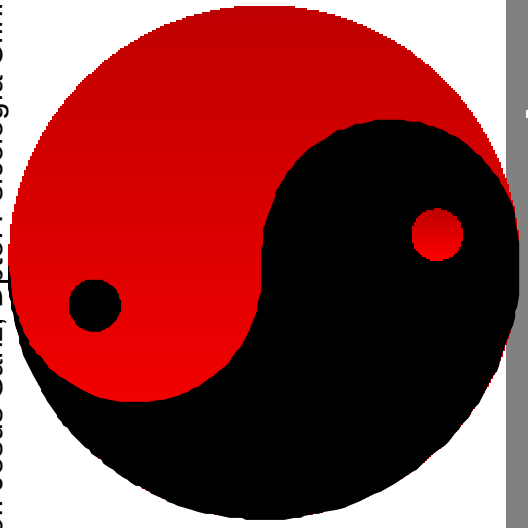
- **Estudio CIENTÍFICO de la PERSONALIDAD**



Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

LA PERSONALIDAD EN LA MEDICINA TRADICIONAL CHINA





Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

LA PERSONALIDAD Y EL ENEAGRAMA



Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

LA PERSONALIDAD Y LA ASTROLOGÍA

- Sol (signo): rasgos generales
- Ascendiente (hora): enfoque personal de la vida
 - Luna: emociones
 - Planetas rápidos (Mercurio, Venus, Marte): rasgos de carácter
 - Plantetas lentos (Júpiter, Saturno, Urano, Neptuno, Plutón): condiciones psicológicas concretas y marcan grandes ciclos de la vida



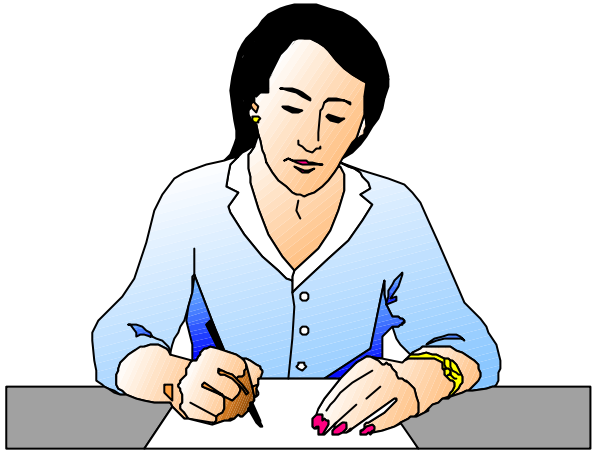
Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Teoría de los Humores-Temperamento Hipócrates

Temperamento	Humor	Características
Sanguíneo	Sangre	Sociable, animado, locuaz, expansivo, despreocupado
Colérico	Bilis amarilla	Agresivo, impulsivo, agitado, susceptible, excitable
Melancólico	Bilis negra	Pesimista, reservado, triste, insociable
Flemático	Flema	Pasivo, imperturbable, apacible, controlado

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

¿QUÉ ES LA CIENCIA?



- Lógica
- Contrastación empírica (datos)
 - No necesariamente observación directa



Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

¿QUÉ ES LA PERSONALIDAD?

- **Definición:**
 - Un constructo que hace referencia a la organización dinámica y única de todas las características psicológicas de la persona que dan coherencia a su comportamiento
- **Características:**
 - Constructo inferido a partir de la conducta para explicarla
 - Conductas cognitivas, emocionales y observables
 - Estructura dinámica
 - Relativa estabilidad y consistencia = coherencia
 - Unicidad y diferencias individuales

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Personalidad frente a Carácter

- **Grecia clásica: "lo que uno desea ser", características volitivas y éticas propias del ser humano => lo distintivo**
- **Hasta 1930: = personalidad, pero hincapié en características que representan la adhesión a valores y costumbres de la sociedad, determinadas por contexto social y familiar**
- **1940-1990: prácticamente abandonado como concepto científico**
- **1990-actualmente: parte de la personalidad referida a características dependientes de socializacion y factores socioculturales**

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Personalidad frente a Temperamento

- **Grecia clásica: características estables ligadas a la teoría humoral**
- **XIX: hincapié en características emocionales**
- **1950-actual: teorías de rasgos que buscan bases biológicas neuroanatómicas (Eysenck) o funcionales (escuela soviética y polaca) o modelos de desarrollo biológico (Chess & Thomas, Buss & Plomin) => características formales o de estilo (p. ej., actividad, reactividad) presentes desde infancia, resultado de evolución biológica, con fundamentación biológica/hereditaria y parte de la personalidad**

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

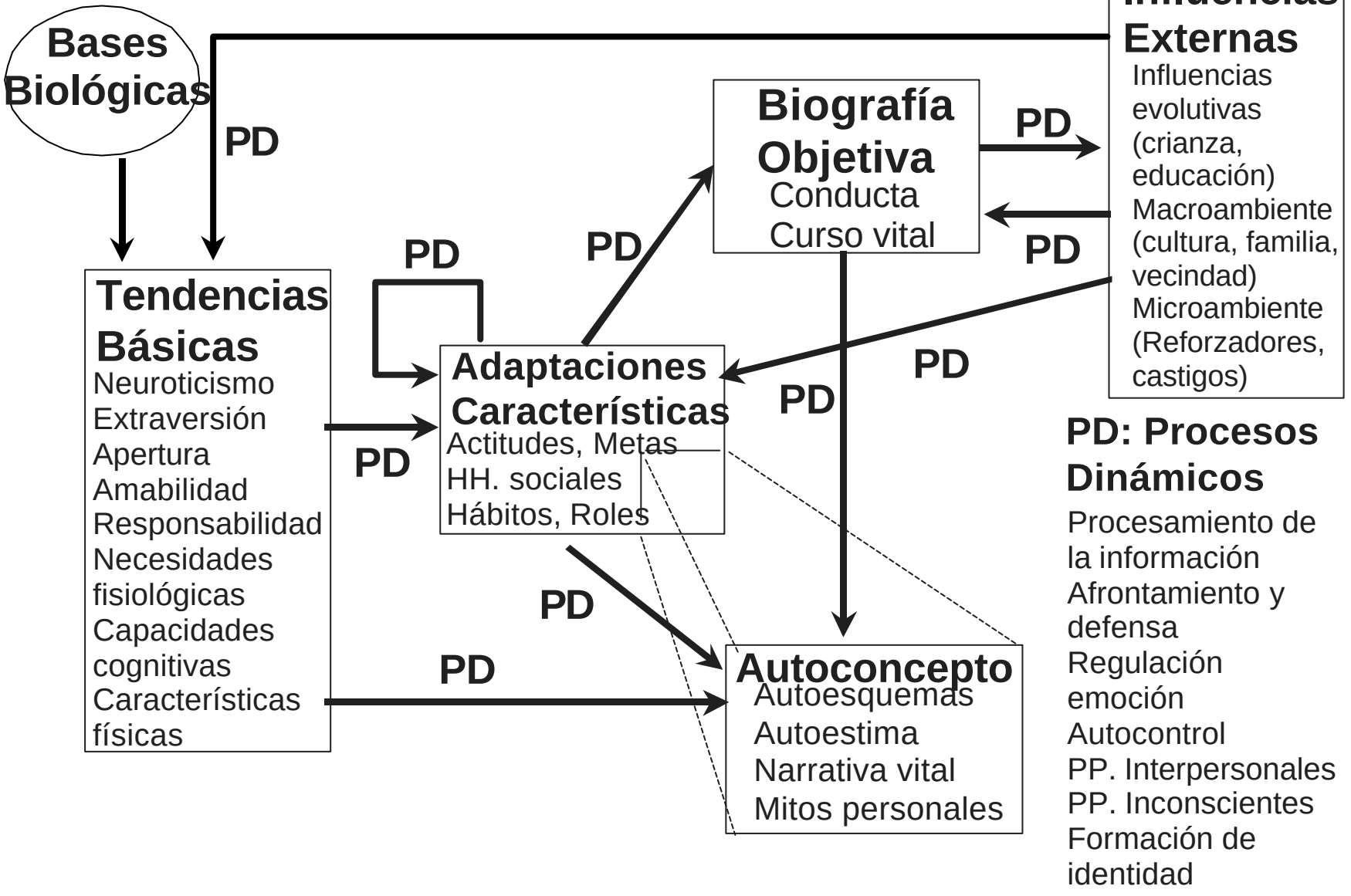
Personalidad frente a Identidad Personal

- **Identidad Personal**
 - Conciencia de unidad, totalidad y continuidad que tiene una persona, que comienza a surgir a los 18 meses y se va desarrollando a lo largo de su ciclo vital
 - Popularizado por Erikson (etapa intermedia de desarrollo de la personalidad, propia de la adolescencia) y Allport
 - Constructo que forma parte de la personalidad
 - Hace referencia a elementos cognitivos, de autoconocimiento

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

UN ESQUEMA METATEÓRICO DE PERSONALIDAD

Adaptado de Costa y McCrae (1996)



Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Objetivos de la Psicología de la Personalidad

1. Examinar de forma COMPRENSIVA, AMPLIA, EXTENSA, la persona TOTAL a lo largo de TODO EL CICLO VITAL (DESCRIBIR)

2. INTEGRAR todos los aspectos de la conducta humana en un MARCO TEÓRICO ÚNICO = desarrollar TEORÍAS GENERALES sobre la PERSONALIDAD (EXPLICAR)

3. Estudiar las DIFERENCIAS INDIVIDUALES (PREDECIR)

4. Comprender a las PERSONAS INDIVIDUALES

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

¿Es posible el estudio científico de la personalidad?

Algunas dificultades más o menos superables

- Complejidad del ser humano
- Amplitud de campo de estudio
- Escasa acumulación de conocimientos
- Separación entre psicología de la personalidad y resto de psicología académica
- Diversidad de escuelas y enfoques teóricos: un problema de personalidad múltiple
- Falta de un sistema teórico integrador de los conocimientos adquiridos
- Limitaciones de los psicólogos de la personalidad como científicos

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Diversidad de enfoques teóricos

SITUACIÓN	EXPLICACIONES DE LOS POSIBLES MECANISMOS SUBYACENTES (CAUSAS)	RESPUESTA
En su mesa de estudio, Elena se prepara para el examen de mañana 	Elena es una persona ansiosa en general, víctima de muchos miedos Elena realmente tiene miedo al "éxito" e inconscientemente quiere suspender Elena ha aprendido a temer a los exámenes y carece de buenos hábitos de estudio Elena piensa que no será capaz de prepararse el examen en el tiempo que queda El sistema de constructos de Elena no le sirve para manejarse adecuadamente con la materia que va a estudiar El malestar de Elena refleja su crisis de identidad sobre sí misma como persona	Elena se pone cada vez más nerviosa y no puede estudiar bien 

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Limitaciones de los Psicólogos de la Personalidad como Científicos

Las Leyes de Murphy de la Investigación en Personalidad

- Paradoja de Murphy: "Siempre es más fácil hacerlo de la forma más difícil"
 - Los problemas de fiabilidad-validez de las medidas y los científicos "profesionales"
- Ley de Fett: "Nunca intente repetir un experimento que haya salido bien"
- Ley de Maier: "Si los hechos no se ajustan a la teoría, tendrá que deshacerse de ellos"
 - La falacia de la validación personal, la intuición, el todo vale y la dicotomía ciencia-práctica

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Demarcación de ámbito de estudio

OTRAS DISCIPLINAS	frente a	Ps. PERSONALIDAD
Importancia de las situaciones	Ps. SOCIAL	Importancia de los factores personales
Universalidad de los fenómenos		Hincapié diferencias individuales
Cómo diferentes situaciones afectan a las personas		Cómo diferentes personas reaccionan ante la misma situación
Estudia conducta anormal	Ps. CLÍNICA	Estudia conducta normal
Disciplina aplicada		Disciplina básica

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Demarcación de ámbito de estudio

OTRAS DISCIPLINAS	frente a	Ps. PERSONALIDAD
Diferencias individuales en fenómenos psicológicos	Ps. DIFERENCIAL	Integración de diferencias en la totalidad de una persona
Qué diferencias existen entre la persona A y B en la variable X		De qué manera X e Y se combinan en la persona A o B
Estudia fenómenos psicológicos referidos a diferencias individuales		Estudia la integración de esos fenómenos
Estudia fenómenos psicológicos	Ps. GENERAL	Estudia integración de esos fenómenos
¿En qué consiste X?		¿Cómo se integran los diversos fenómenos?
Interés tradicional en la niñez-adolescencia	Ps. EVOLUTIVA	Interés tradicional en el adulto
Hincapié en el cambio		Hincapié en la estabilidad
Estudio de las leyes generales del ciclo vital		Estudio del ciclo vital individual

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM

Demarcación de ámbito de estudio

KLUCKOHN y MURRAY: "Todo hombre es, en determinados aspectos:	DISCIPLINA PSICOLÓGICA	ENFOQUE METODOLÓGICO	MÉTODO	ENFOQUE TEÓRICO
idéntico a todos los demás hombres	Ps. General Ps. Personalidad	Nomotético	Experimental	Aprendizaje social
idéntico a algunos hombres	Ps. Diferencia Ps. Personalidad		Correlacional	Factorialistas
idéntico a ningún hombre	Ps. Personalidad	Idiográfico	Clínico	Psicoanálisis Fenomenológico

Psicología General y Psicología de la Personalidad

«No tratamos con una "percepción", o con una "emoción", o un "reflejo condicionado", sino con un organismo que percibe o adquiere un reflejo condicionado como parte de un patrón o propósito más amplio... El estudio de la personalidad total es pues el centro, del que parten todos los estudios más especializados y sólo conectando con este centro progresarán»

(Cattell, 1950, p. 2)

Importancia de la Psicología de la Personalidad

1. Integrar la información psicológica de las diversas disciplinas psicológicas

2. Servir de fundamento sobre el que se construyan los campos aplicados de la Psicología
 - P. ej., ¿cuáles son las características humanas importantes para la salud, el bienestar y el trabajo?

3. Proponer una visión científica de la naturaleza humana = llenar un vacío filosófico que preocupa a la sociedad
 - P. ej., ¿por qué soy como soy?, ¿por qué la gente es como es?

Prof. Jesús Sanz, Dpto. Psicología Clínica, UCM